Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 27 de Julio de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.480

POLITICA Y DERECHO

La cuestión de conducta política que ha promovido el doctor Terra, con motivo de las tratativas entre los elementos moderados del partido nacional y el partido del gobierno, para llevar á cabo la reforma electoral, ha sido modificada como ya lo saben nuestros lectores. El distinguido compatriota dejó la línea de posiciones en que se atrincheró en un principio, con el fin de ocupar otras menos débiles; y, después de criticar que el partido del llano tratara dicha reforma con el partido del gobierno, sale por la tangente dirigiendo sus tiros á las relaciones del primero con el gobierno mismo. Según lo prometido, vamos á salvar nuevamente la distancia que nos separa de nuestro ilustre contendor, para demostrar que la última posición escogida no tiene mucho más valor estratégico que la primera, tan fácilmente abandonada.

No lo tiene desde el punto de vista estrictamente constitucional, por las razones que ya insinuamos en un artículo anterior. El Ejecutivo es un poder colegislador. Posée la facultad de iniciativa de las leyes; concurre á su preparación y discusión, si lo desea, por medio de los ministros, y puede aún oponerse á una ley ya sancionada por las Cámaras, que sólo por dos terceras partes de votos harían prevalecer su voluntad sobre tal oposición. En consecuencia, no hay motivo de escándalo en que los partidos y la oposición pública en general, por medio de sus órganos más caracterizados, busquen la manera de actuar sobre dicho poder, cuando quieren llevar á buen término alguna reforma de carácter legislativo. No es posible ver en ello nada de anomalo, ni mucho menos de indigno. No se pretende sacar al presidente de la República de su esfera constitucional de acción, sinó que se lucha por que, dentro de dicha esfera, se inspire en los verdaderos intereses del país. No implica otra cosa nuestro empeño por encauzar al Poder Ejecutivo en las corrientes de una política de reconciliación nacional, cuya base tiene que ser la reforma de las leyes electorales con amplio y levantado espíritu.

Dejando esta faz del asunto para abordar la que ha llamado preferentemente la atención del doctor Terra, ó sea la que sale fuera de los textos constitucionales, para referirse á la vida misma de nuestras instituciones, también nos confirmamos en lo que ya insinuamos el sábado, en el breve comentario de la carta de aquel compatriota. El presidente de la República tiene una gran influencia, decisiva en los asuntos de carácter político, sobre la mayoría de la Asamblea general. Prescindir de tal influencia en cuestiones como la reforma electoral, es condenarse al más completo fracaso. No ignora el doctor Terra que si el doctor Williman rechazara en absoluto esa idea, sería inútil preocuparse de realizarla. No ignora que la opinión del Poder Ejecutivo resolverá la cuestión en el sentido á que se incline. La iniciativa parlamentaria sólo existe en apariencia, desde que únicamente los proyectos que el Ejecutivo inicia ó que el Ejecutivo recomienda, ó que, por lo menos, el Ejecutivo mira con simpatía, logran abrirse paso en el seno de las comisiones y luego en el seno de las Cámaras. Esa práctica, incorporada, se puede afirmar, á nuestro régimen político, es mala, y debe ser combatida, no obstante ser otra cosa que un producto del servilismo, como algunos lo juzgan, pues vemos pagar tributo á la práctica lamentable, á muchos ciudadanos cuya independencia de carácter se ha probado repetidas veces. Dicha práctica es mala, repetimos, y debe ser combatida. Sin embargo, mientras no sea posible suprimirla, es necesario contar con ella. El hombre de gobierno, el estadista, el político, no pueden hacer abstracción de los factores que obran sobre la sociedad, de las circunstancias que influyen sobre la marcha de los acontecimientos, sea cual fuere su naturaleza. No son, no deben ser simples teóricos, á menudo teóricos simples, que desde el silencio de sus gabinetes de estudio, fabrican hermosas construcciones jurídicas para realizarlas en el mundo de los idealismos y de las abstracciones. Son hombres de acción y de lucha, empeñados en la solución de los problemas prácticos de la situación política, y como tales deben contar con los hábitos, con los vicios, con las anomalías de los factores en juego, no para explotarlos en provecho de mezquinos intereses, sinó para convertirlos en beneficio de los más altos intereses nacionales.

El doctor Terra, creyendo sin duda ponernos en serios apuros, se ha dirigido para obtener una opinión sobre el asunto, al Catedrático de Derecho Constitucional. Y el director de EL SIGLO, que tiene el alto honor de poseer esa investidura, no está en el caso de abandonarla, para expresarse como lo hace en el presente artículo. Precisamente, si algo pudiera compensar la desproporción enorme entre tal honor y sus títulos al mismo, sería el carácter especial que ha dado á su enseñanza: el haber traido el estudio de las instituciones políticas del mundo de las abstracciones al de las realidades, señalando cuidadosamente á sus discípulos la diferencia que hay entre la organización de un pueblo, tal como la describen sus textos constitucionales y la que surge de la vida misma de la sociedad; haciéndoles notar cómo fuerzas y elementos débiles en la letra de los códigos, adquieren una suma enorme de poder en la práctica; cómo instituciones de gran autoridad aparente resultan, en la acción, desmedradas y caducas. Fácil es comprender, entonces, que si tal es la índole de su enseñanza, no le dará ese carácter para aconsejar depués á la juventud que prescinda de la realidad de las instituciones, y se atenga por completo á sus vanas y engañosas exterioridades. Condenará las deformaciones mórbidas de todo régimen político, las que representen un retroceso en la evolución social, pero no aconsejará, por cierto, que al abandonar el aula para luchar con las realidades de la existencia, se releguen al olvido las enseñanzas adquiridas en ella, se gobierne y se legisle para la Atlántida, para Eldorado, para Utopía, para todas las concepciones quiméricas del ensueño, no para el país real y verdadero en que vivimos.

De otra manera, el derecho sería una ciencia muerta, cuando es, en realidad, una ciencia de movimiento, de expansión y de vida. Ella puede señalar al político los altos ideales á que consagrará su esfuerzo, pero le enseña, á la vez, cuales son los elementos reales con que debe contar para elevarse hasta ellos. El doctor Terra, pretendiendo que los partidos prescindan de la influencia presidencial en la reforma electoral, incurre en el error que cometería un político francés que se negara á mirar el gabinete como el producto de la voluntad de las Cámaras, apoyándose en el artículo de las leyes constitucionales que confiere al presidente de la República la facultad de nombrar y revocar á los ministros, ó un político inglés que para combatir una ley mala, se empeñara en obtener de su majestad el veto de la misma. Ni el presidente francés destituye á sus ministros en la actualidad, ni el rey de Inglaterra veta las leyes que sanciona el Parlamento, no obstante ser, tales facultades, estrictamente constitucionales. Podrán esos políticos luchar porque recobren ellas todo su imperio, pero mientras no lo consigan, deberán, para obtener esos fines, cambio de ministros y supresión de una medida legislativa, recurrir á los factores influyentes en la práctica y prescindir de los que han perdido toda eficiencia. Quien proceda en otra forma, quien pretenda edificar sobre la teoría de las instituciones y de las fuerzas sociales, con desconocimiento de su realidad, podrá ser un santo varón, pero, evidentemente, ha errado su vocación al dedicarse á la política. No está, por cierto, en ese caso, el doctor Terra, sin embargo de la situación en que las necesidades de la polémica lo han colocado. En consecuencia, nos abstendremos de darle el consejo único que se puede ofrecer á quien tales ideas profese: «va a tarti monaco; entra in un convento».

CUERPO LEGISLATIVO

Las sesiones extraordinarias

Bajo la presidencia del doctor Viera y con asistencia de los señores Rodriguez (A. M.), Gómez y Repetto, se reunió ayer la Comisión Permanente.

El acto se redujo á dar cuenta del Mensaje del P. E. convocando á las Cámaras á sesiones extraordinarias, y que fué destinado al presidente de la Asamblea.

De acuerdo con esa convocatoria, la Asamblea General ha sido citada para hoy á las 3 de la tarde, con objeto de inaugurar las sesiones que corresponden al 2.o período de la XXIII Legislatura.

Frente al edificio legislativo rendirá los honores de práctica una compañía de infantería.

DOS "DIAS"

DOMINGO Y LUNES

Nuestro apreciable colega «El Día» festejó el domingo consagrándolo á la tarea, meritoria por el esfuerzo que impone, de cortar los pelos en cuatro.

Como nosotros hubiéramos dicho que el elemento moderado del partido nacional trata con el partido del gobierno la reforma electoral, el colega salió con la tésis de que el Cuerpo Legislativo efectuará dicha reforma sin acordar ni tratar nada con los partidos etc., etc.

Si quiere asegurar con esto, que no habrá pactos ni convenios, nada se puede objetar, ni era necesario decirlo.

Pero es el caso que en el Cuerpo Legislativo, están representados los dos grandes partidos en que se halla dividido el país, y que dichos partidos, por el órgano de sus representantes, tratan de ponerse de acuerdo sobre la reforma de las leyes electorales.

De consiguiente, los distingos y salvedades que pretende establecer el diario gubernista, no tienen más resultado que el de poner en evidencia sus aptitudes para la tarea improba en que, como dijimos al principio, empleó el último domingo.

El lúnes, por ser lúnes, continuó esa labor.

Que el Poder Ejecutivo favorecerá la reforma electoral sin preocuparse de lo que piensan candillejos ensoberbecidos ni políticos de profesión: he aquí su tema:

Si á esto se reduce la cosa, no tiene importancia. El pelito queda cortado y el colega muy satisfecho de su esfuerzo en medio de generales aplaúsos.

Pero, si con ello se pretende sostener que el presidente de la República debe prescindir de los partidos y de la opinión pública en general, para ese y otros actos de gobierno, se formula un principio autocrático inconciliable con los fundamentos esenciales del gobierno representativo. En este, los partidos, como los demás órganos de la opinión nacional no son elementos despreciables cuyos anhelos solo merezcan de parte de los funcionarios públicos una completa indiferencia. El gobierno, ciertamente, no ha de vivir sometido á ellos; pero debe tener en cuenta sus tendencias y sus aspiraciones, manifestadas por sus personalidades más autorizadas y por medio de la prensa. El colega resuelve la dificultad diciendo que las reformas se realizan «ahora» consultando los principios de justicia. Y, sin duda, — esto no lo dice el colega, pero según parece lo piensa, — como «ahora» los gobernantes son infalibles, no necesitan oír ni consultar á nadie respecto de lo que mandan los principios de justicia. Alguna vez hemos dicho que la infalibilidad del Presidente de la República es el dogma fundamental de la religión dominante. Unico depositario de la verdad, él se basta y se sobra, según los creyentes, para hacerlo todo.

Heterodoxos hasta la médula de los huesos, pensamos de otro modo. El presidente puede creer que sus ideas sobre la reforma electoral responden fielmente á los principios de justicia; pero, al mismo tiempo, debe creer, como toda persona inteligente, que cabe el error en su interpretación de aquéllos. Oir opiniones, conocer el criterio de los hombres más importantes de los partidos sobre dicha interpretación, para rectificar ó aún ratificar el juicio propio es algo que no desdeñan los gobernantes de otros países ni han desdeñado los nuestros cuando han tenido verdadera conciencia de las dificultades inherentes á su cargo. El doctor Williman, felizmente, pertenece á esta familia. Los «ultras» de nuestra época, lo mismo que los «ultras» de la restauración son más realistas que el rey.

Asuntos nacionalistas

Las Comisiones departamentales

No hay mayores novedades en las esferas nacionalistas, y puede decirse que á la gran agitación ha sucedido la calma completa, completa, á lo menos en apariencia, que hay que creer que en las «coulisses» se sigue trabajando fuerte.

La tendencia de las comisiones departamentales tiene en este momento gran importancia. A este respecto un colega registra informes, que en general coinciden con los nuestros. Son los siguientes:

Por el Norte: Artigas, Rivera, Tacuarembó, Salto, Río Negro, Brasil, son moderados. Las Comisiones Departamentales del partido, responden á esa política, y prestigiarán, por consiguiente, al Directorio que preside el doctor Alfonso Lamas. En cuanto á la comisión de Paysandú, no se tiene seguridad sobre la orientación definitiva que adoptará. Sus miembros están divididos en número igual. El hecho de que el congresal por aquel departamento haya respondido al elemento guerrero, no significa nada, pues se sabe que su elección se debió á un acto de complacencia de los moderados, que estaban en mayoría en la sesión que se hizo su nombramiento.

En el Sur, Este y Oeste, las cosas no se presentan tampoco en forma halagadora para la fracción «radical». Flores, San José, Canelones, Minas, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, navegan igualmente en aguas de paz...

Soriano y Cerro Largo son dudosos. En el segundo refuerza mucho la tendencia conservadora, la adhesión de los Saravia, manifestada en un telegrama de uno de ellos, enviado después de la constitución del Directorio.

Las restantes comisiones, esto es, cuatro, se inclinan á los radicales: Florida, Montevideo, Durazno y Colonia.

FUSION DE TRANVIAS

Aunque por el momento no es posible precisar el estado en que se encuentra la gestión tendiente á unificar nuestras líneas de tranvías eléctricos, debemos suponer sin embargo, que la iniciativa se prosigue lentamente, si se quiere, pero encaminada á un resultado seguro y definitivo.

La estadía en Europa de los gerentes de ambas empresas, señores Cat y Elena, quizás no sea agena al propósito de amalgamar las compañías «La Transatlántica» y «La Comercial». Es claro que la operación de la fusión ofrece dificultades relativas en cuanto concierne á la apreciación de su estado financiero, rendimientos y capital en giro. Pero estos inconvenientes deben ser más aparentes que reales, desde que en otros países, cuestiones de esta índole, han tenido éxito fácil y satisfactorio.

En Buenos Aires se ha llevado á término una operación análoga entre algunas de las líneas eléctricas de esa ciudad.

Se ve pues que el asunto, no es insoluble, sino de factible realización. Pensándolo así estimamos que las autoridades llamadas á intervenir en el negociado, deben ser tan previsoras como celosas del cumplimiento de las atribuciones que les incumben. No negaremos las ventajas de positiva importancia que la unión de las vías, ligándolas convenientemente, reportará al público y á las facilidades del movimiento rápido y barato del tránsito urbano. Será prudente por lo tanto contemplar el pensamiento con simpatía, apoyándolo dentro de la esfera de los intereses de la comunidad.

En primer lugar, la adopción de la tarifa única debe constituir la principal preocupación de nuestra Municipalidad. El precio uniforme de cuatro centésimos por viaje, en cualquier dirección y distancia, tiene que ser materia de preferente atención, puesto que representa sin duda, el punto primordial en que ha de estribar la dilucidación y arreglo de los incidentes á surgir con motivo de las nuevas estipulaciones á celebrarse.

Creemos que obtenida esta concesión fundamental, los demás detalles son en sí, de poca cuantía, siendo de que un acuerdo común sobre el particular propenderá á que el plan que se acaricia, se formalice en condiciones de recíproca utilidad para el público y las empresas.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

SU TRASLADO

REFORMA QUE SE IMPONE

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se dictará, de un momento á otro, resolución aprobatoria del contrato «ad-referendum» celebrado entre el Director de la Biblioteca Nacional, doctor Felipe Villegas Zúñiga, y el señor Alejandro Sosa Diaz, para el arrendamiento de la casa que en la calle Solis ocuparon las Hermanas Teresas y á la cual será trasladada la institucion del Estado que nombramos mas arriba.

Por ese contrato, que se firma por el tiempo que le resta á la actual administración del doctor Williman, se paga, por concepto de alquiler de dicha finca, la cantidad de ps. 250 mensuales, que comenzarán á ser satisfechos en cuanto se terminen las refacciones que en el edificio deben practicarse. Son 130 ps. mas que lo que se abona por el inmueble que ahora ocupa la Biblioteca.

La Inspección Técnica de Edificios Escolares, que hizo examinar la casa por medio de sus arquitectos, ha indicado al Ministerio cuáles son las obras de consolidación necesarias y las reparaciones de carácter general requeridas por su estado. El señor Sosa Diaz ha resuelto realizarlas.

Se refaccionará el frente del edificio, se harán las pinturas interiores y exteriores, se reforzará el techo y la tirantería, de manera que el enorme peso de los libros pueda ser soportado cómodamente, se colocarán ascensores para los volúmenes, se procurará dar mucha luz á los depósitos, etc.

Aunque en materia de local para la Biblioteca se hubiera podido solucionar la cuestion de alguna otra manera mas conveniente para los intereses del Estado, se da un paso adelante, y no pequeño, con el traslado que va á hacerse.

Una vez instalada la institución en el edificio que pasa á ocupar y desaparecidos los mil y un inconvenientes de la vetusta casa que ocupaba, es necesario que el gobierno se preocupe seriamente de la organización interna de la Biblioteca que deja muchísimo que desear.

Hablamos con conocimiento de causa. Hay que efectuar en ella una reforma radical, desde los sistemas de clasificación y catálogos hasta la implantación del servicio nocturno, del que ya no es posible prescindir. Es menester dotar á la Biblioteca de abundantes recursos para la adquisición de obras y hacer la compra de éstas en forma inteligente para que el dinero invertido rinda cuanto debe rendir. Debe irse de frente contra prácticas rutinarias é innovar sabiamente. Es imprescindible, por último, aumentar el personal de la Biblioteca; pero con elemento preparado, que sepa secundar las inspiraciones del director á quien se le ofrece ancho campo para realizar una obra útil, indispensable y duradera, que ya no se puede demorar, y que será tanto más costosa cuanto más se demore.

ESPIGANDO

PREMIO AL MERITO

El gobierno del Perú, ha premiado ultimamente con una hermosa y artística medalia de oro, el éxito de las atrevidas excursiones, de la audaz excursionista Miss Annie Speck.

Ha pasado esta joven muchos meses en recorrer los puntos más escarpados y culminantes de nuestras montañas.

«Nadie ántes que ella llegó á la cumbre del Huascarán» dice la leyenda impresa en la medalla obsequio del gobierno peruano, á la intrépida Miss y efectivamente, Miss Speck, ha logrado ascender á una altura extraordinaria.

Excursiones de este género tan amenazadas por frecuentes peligros tienen que despertar el interés público, tanto mas, cuánto la que ahora nos ocupa, ha suministrado importantes datos científicos de cosas que si bien se presuponían no habían obtenido aún, la confirmación que dá la experiencia.

Loor! á Miss Anne Speck como muestra y evidencia de lo que puede una mujer intrepda y valorosa,—aunque yo prefiero, las que cuidan enfermos, cosen en la máquina, y cocinan cosas exquisitas... pero una golondrina no hace verano.

LA LEYENDA DEL BANANO

Según los indios maynas y omaguas, despues del diluvio con que Inerré el Dios de los Maynas se sirvió castigar á la especie, por sus extralimitaciones del camino recto, solo se salvaron fabricando balsas, Adima y Paneriti, con que remontaron el Tunguragua más allá del río Remachuno. Esa pareja y sus descendientes estuvieron á punto de perecer por la monotomía de la alimentación, y sobre todo por la falta de frutos vegetales, no siéndoles bastantes los que les ofrecían la caza, y la pesca en las selvas ó ríos del caudaloso Amazonas y sus afluentes.

Fué entónces que compadecido Inerré, hizo brotar en las vegas, la planta del banano, llamado tambien «plátano», para evitar el hambre en la nueva especie, y consultar su variedad de nutrición, el mayor vigor de las razas, y la mejor alimentación de ellas, siendo desde entónces hasta ahora, su mas regalado fruto; la providencia de las selvas y el mas nutritivo sustento de los hijos, de tan dilatada comarca; dándoles al mismo tiempo, á guisa de amuletos, para conjurar en cuanto fuese posible las desgracias humanas, unas piedras verdes llamadas «murakitas», que debieran llevar consigo para poder neutralizar los males terrenales.

Y en verdad que tal alimento no podía menos que tener el origen divino que se le asigna, y en la originalidad que tiene la figura de la planta que lo produce en la belleza de su forma, en el esmalte y extensión de sus hojas, en el corto periodo de días que tarda para fructificar, en la notable economía de tiempo y de terreno que llena su cultivo, en la fecundidad con que se produce, arrojando el plátano en germinación en derredor de sí, los hijuelos que deben de sustituirlo, cuando sus frutos se hallaren en completa sazón, en la cantidad de sustancia alimenticia que este contiene, que excede al trigo, supera en mucho á la papa, y casi nivela á la mejor carne, en la harina que dá cuando es verde, en los manjares que pueden elaborarse, en la gran variedad de sus enseres cuando se halla madura, en la multiplicidad de viandas á que se presta su fruto, pudiendo fabricarse de esta sustancia, verdadero Proteo de la mesa, hasta «treinta y cinco» potajes diferentes; en todos los elementos, en fin, que forman un vegetal, se distingue el plátano de todos los demás, siendo esa planta la gloria de América, la riqueza de sus hijos, la providencia de las selvas, la hermosura de la tierra maynecia, el verdadero maná de todo el oriente peruano y la única planta de la que puede decirse con verdad, que todo lo aprovecha y nada se pierde. Razón, pues, y sobrada, tuvo Lineo para bautizarla de «Musa paradisiaca», pues si alguna vez ha habido Paraiso terrenal (dice el que escribe la leyenda) una de las plantas que atestiguan á los porteros de la primera pareja de su existencia y que más embellecieron esa mansión, fué á no dudarlo la del banano; que se utiliza en todas sus etapas ya sea verde ó madura, ya asado ó crudo, ya en bloc ó en polvo, ya machucado ó enhiesto, fabricándose además con él cuando se halla en sazón, una bebida muy nutritiva y aromática que llaman «platanisca» ó «platanina», que mitiga la sed, sacia el hambre y quita toda fatiga que puede producir un largo viaje en medio de los bosques seculares.

Humboldt la preconizó asignándole el puesto que tiene, y justicia le rinden hoy los norteamericanos, haciendo del plátano su mejor y más exquisita golosina cuya demanda y comercio con México, Centro Amérca y las Antillas se hace más considerable cada día.

DE LA LENGUA DE MISTRAL

M. M. Ernest Jaubert y Jules Véran han tenido la excelente idea de componer un volúmen,—«L'Authologie de l'Amour Provençal» que contiene los más bellos poemas de la lengua felibresa, y muchos refranes y máximas que extraigo, por su sabiduría y fina ironía.—Helos aquí con su traducción literal.

«Les femmes et les enfants, sont ce que les hommes le font».

(Las mujeres y los niños son, lo que los hombres los hacen).

«Il faut bien connaître avant d'aimer».

(Es necesario conocer bien, antes de amar).

D'enfants et d'agneaux,
On ne saurait trop avoir».

(Niños y corderos, cuanto más haya mejor).

«L'aiguille et le dé—Remontent les esprits».

(La aguja y el dedal, fortifican el espíritu).

«Où il y a des chiens, il y a des puces
Où il y a du pain el ya des rats
Où il y a des femmes il ya des diable».
**(Dónde hay perros hay pulgas,
Dónde hay pan hay ratas
Donde hay mujeres está el diablo).**

«Femmes, livres et chevaux
Ne se pretent pas».
**(Mujeres, libros y caballos
No se deben prestar).**

«Oeuf d'une heure, pain du jour, vin d'un an, poisson d'un moment, femme de quinze ans, ami de trente».

(Huevo de una hora, pan del día, vino de un año, pescado de un momento, mujer de quince años, amigo de treinta).

«Trois marmites au feu sont signe de fête—Trois femmes dans un maison, engendrent la peste».

(Tres ollas al fuego, señal de fiesta—Tres mujeres en una casa engendran la peste).

Nemosina.

25 DE AGOSTO

FESTEJOS OFICIALES

INAUGURACION DEL BOULEVARD ARTIGAS

El gobierno ha empezado á preocuparse de la organización de los festejos que se realizarán el 25 de Agosto próximo, aniversario de nuestra independencia.

El presidente de la República había cambiado ya ideas con el Intendente Municipal respecto á la conveniencia de inaugurar, para esa fecha, el Boulevard Artigas desde el camino 8 de Octubre hasta el Parque Urbano, realizando con ese motivo un desfile militar por la nueva avenida, en el que tomarían parte todas las fuerzas de la guarnición y el regimiento 3.o de caballería que manda el coronel Ruprecht que se haría bajar á la capital desde San José.

La formación sería presenciada por los Poderes Públicos, el Cuerpo Diplomático, etc. desde un tablado que al efecto se construiría en las proximidades del Parque Urbano, pero han surgido dificultades que, seguramente, decidirán al gobierno á realizar ese desfile por la Avenida 18 de Julio y la plaza Independencia.

Esas dificultades tienen por causa lo atrasado en que se encuentran los trabajos del Boulevard, á pesar de la actividad desplegada por el Intendente Municipal, pues las lluvias caídas últimamente y sobre todo la copiosa de anteanoche, han deteriorado las canchas abiertas para los trabajos, perjudicando así las obras. Además, el mal tiempo reinante desde el 9 del corriente hasta hoy, ha obligado á suspender frecuentemente los trabajos, circunstancia esta que retarda la inauguración de la avenida.

Sin embargo, el Intendente Municipal y el ingeniero Hansen no desmayan en su tarea, á pesar de lo adverso que se presenta el tiempo para los trabajos, habiendo ayer tomado disposiciones para favorecer la terminación del primer boulevard de Montevideo.

EL VAPOR PRINCIPE UMBERTO

VIAJE ACCIDENTADO

ROBO Á LA ARTISTA DORZIAT

PRISION DEL PRESUNTO AUTOR

Ayer á las 4 y 35 p. m. fondeó en el antepuerto el vapor Principe Umberto de la Compañía Generale Italiana procedente de Génova y escalas.

Este vapor llegó con doce horas de retraso á consecuencia de la espesa neblina que reinaba á la altura del Polonio en la noche del domingo al lunes, por cuya razon el comandante del buque dispuso que se navegara con las mayores precauciones á fin de prevenir cualquier accidente.

En el puerto de Santos, en el que hizo escala el Principe Umberto, se embarcó con destino á Montevideo la compañía de Le Bargy de la que forma parte la artista Mlle. Dorziat. En este vapor venía tambien de Europa el pasajero de primera clase Farid Zaryab quien trabó relacion con los artistas de la expresada compañía después de algunas horas de encontrarse estos á bordo.

En la noche del domingo se encontraban varios artistas y el pasajero Farid alrededor de una de las mesas del salon. Este, despues de permanecer un largo rato con los artistas, se retiró pretextando de que iba á fumar un cigarro.

Momentos despues Mme. Dorziat, que tambien formaba parte de reunión, se retiró á su camarote y al llegar á el notó, con la sorpresa consiguiente que la puerta se encontraba abierta y que de una balija de mano le faltaban todas sus alhajas avaluadas en ochenta ó noventa mil liras, así como la suma de cuatro mil francos.

En el acto y presa de la emocion consiguiente, la artista puso el hecho en conocimiento del capitan del vapor que á esa hora, mas ó menos la 1 a. m. se encontraba al Oeste del Cabo Polonio.

Inmediatamente el capitan adoptó las providencias del caso interrogando al camarero y otros sirvientes de á bordo adquiriendo la certeza de que estos eran completamente agenos al hecho.

El capitan, entonces empezó á interrogar á los pasajeros y demas artistas que hasta momentos antes de ser notado el robo habían estado reunidos en el salon. Uno de ellos hizo notar el extraño proceder de Farid mientras estuvo reunido con ellos y la retirada con el pretexto de fumar.

Se le buscó en su camarote y allí se le encontró. Interrogado por el capitan contestó que despues de dejar la compañía de los artistas y otros pasajeros se había dirigido directamente a su cabina.

La artista Dorziat, que junto con otros pasajeros seguían al capitan, observó en ese momento que debajo de la cama se hallaba caída una medalla con cadena de oro al ver la cual exclamó: «Ese medallón y cadena es mio—Lo conozco muy bien». Y, efectivamente era alhaja de la atribulada artista. El capitán entonces, no dudando ya de que Farid era el autor del robo y no obstante las protestas de este procedió al registro de toda la cabina.

Debajo del colchon se encontraron todas las alhajas robadas, excepción de cuatro de estas y entre ellas un medallón de oro con záfiros y brillantes que era el de mas precio, pues los restantes los considera su dueña de poco valor.

Farid manifestó que alguien había dejado allí durante su ausencia esas alhajas, pero acosado por las preguntas al fin no le fué posible continuar negando en vista de lo cual se le constituyó en prision á bordo.

Las alhajas y los cuatro mil francos le fueron entregados á Mlle. Dorziat, la que manifestó no pedir nada contra el autor del robo: le bastaba con haber tenido la suerte de rescatar su dinero y sus alhajas.

Ayer á las 5 p. m. el capitan del Principe Umberto, despues de recibir la visita de la sanidad marítima y de los ayudantes é interprete de la Capitanía del Puerto teniente Enrique Taylord y Alfredo Muñoz, les dió cuenta de lo ocurrido haciendo entrega al último de Farid Zalyad juntamente con su equipaje.

Una vez en tierra la Comandancia de Marina puso el hecho en conocimiento del Juez de Instruccion de turno doctor Constancio Bocage quien dispuso que Farid conjuntamente con las notas del capitan del vapor y la declaracion de la artista Dorziart fueran remitidos á la Cárcel Central.

En consecuencia, anoche á las 10 fué el preso remitido con todo su equipaje á la Jefatura.

Farid es de nacionalidad turco, natural de Constantinopla, según manifestó, de 28 años, alto, color trigueño, viste correctamente y su porte es distinguido.

Plantaciones en las plazas

COMPRA DE SEMILLAS

La Municipalidad debe recibir de un momento á otro, por el vapor «Sinaí», 1.650 kilogramos de semillas de distintas plantas que la Dirección de Parques y Jardines adquirió últimamente en la casa Cayeux Le Cler, de Paris.

Esas semillas se destinan para plantaciones en el Parque Urbano, Prado y las plazas Independencia, Zabala, Artigas y de los Treinta y Tres.

En los canteros construidos en el centro del Boulevard Artigas se plantarán también muchas de las semillas compradas, lo mismo que en la plaza del Paso del Molino, plazoletas de la Aguada y la que rodea los pabellones de la Facultad de Medicina.

Como se trata de elementos con destino público, el Poder Ejecutivo permitirá su desembarco libre de derechos.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

Intendencia Municipal de San José

Intendencia Municipal de Colonia

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

ESPECIALES

ALMANAQUE

Martes 27—Santos Pantaleón y Natalia. Sol sale 7 h. 0 m.; pónese 5 h. 13 m. Luna llena el 10. Van 208 días transcurridos. Faltan 157.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Petróleo argentino

Notas de Fénix

España y Marruecos

Humo y cenizas

En el canal de Panamá

Río de oro

Hoteles y viajeros

Apunte para otro lado

Nota risueña

Buenos Aires cómico

Reformas masónicas

VIDA SOCIAL

ENLACES

RECIBOS

PARA LOS TEATROS

REUNIONES

COMIDAS

VIAJEROS

ENFERMOS

NOS ESCRIBEN DEL SALTO

NECROLOGICAS

Reunión de comisiones

Consulado del Brasil

UNA ACLARACION

Arte y artistas

LA COMPAÑIA LE BARGY

LA LLUVIA

ARROYOS DESBORDADOS

LOS CORREOS DEMORADOS

EN LA ADUANA

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

LA GRAN OPERA

UNIVERSITARIAS

Facultad de Matemáticas

Unión Industrial Uruguaya

FOOTBALL

LOS MATCHS DEL DOMINGO

Wanderers 2—Nacional 1

A pesar del tiempo poco propicio, el domingo se realizaron todos los partidos que señalaba el programa del día. Como es natural, la persistente lluvia de la noche anterior había puesto los fields en estado realmente lamentable, lo que obstaculizaba el buen desarrollo de los matchs.

En el flamante ground del Wanderers, situado en Belveder, jugaron su primer partido por la copa uruguaya, el eleven local y el Nacional.

A las 3 y 1|4 se inició el juego, bajo las órdenes del señor León Peyrou. Los XI estaban formados de la siguiente manera:

Wanderers — Saporiti; Bertone y Apesteguy; Parravicini, Apesteguy y Piñeyro Carve; Cavallotti, Rebagliatti D., Quaglia, Zumarán y Rebagliatti J.

Nacional—Caserza; Falco y González Suero; Pacheco, Suazú y Barlocco; Ferreiro, Urrestarazú, Canthury, Asp y Cordero.

Tócale á Quaglia poner en movimiento la ball, con lo cual efectúa un avance el quinteto wanderista, pero luego es el eleven visitante quien prima en el ataque de manera bastante decisiva. Los wanderers no dejan de realizar, sin embargo, algunas buenas corridas. En una de éstas, se cobra un foul contra Nacional, no lejos de su propia valla.

Parravicini toma bien el peligroso free-kick, que da origen á un scrimage frente al arco nacionalófilo, que cae vencido de un shot de Quaglia, habiendo transcurrido 20 minutos de juego.

[...]

Reducto, y Montevideo y Central en Punta Carretas, adquirieron una original característica, pues en ellos el football fué combinado con el ejercicio del box, lo que aumenta notablemente el valor sportivo de aquellos matchs.

Debido seguramente á la maléfica influencia del tiempo, que estaba cargado en demasía, los ánimos de espectadores y jugadores se enardecieron hasta el punto de que ninguno de los dos partidos pudo llegar á su término. La suspensión de los encuentros no impidió que el público se entregara á saludables asaltos de box, según dijimos más arriba, especialmente en el match River-French, en que hasta los mismos jugadores echaron su cuarto á espadas en la bélica contienda.

En el partido Montevideo-Central, éste tenía dos goals, cuando se retiró su adversario, que sólo tenía uno, protestando de los fallos del juez.

El River le hizo en el primer half 5 goals al French. Este último no quiso jugar el segundo período, por considerar injustas las decisiones del referée.

Carecemos de los datos necesarios para juzgar estos lamentables hechos, pero creemos que deben ser perfectamente esclarecidos, pues presentan una gravedad inquietante.

Además de esas «fracciones de partidos», jugaron un «partido» entero el Colón y el Oriental, venciendo el primero por 3 goals á 0.

MONSEÑOR HARETCHE

Llegó ayer á esta metrópoli, en el paquete italiano «Príncipe Umberto», [...]

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

[...]

El saladero Deambrosio y los vecinos de La Paz

[...]

El ministro Escalier

VISITA AL INTENDENTE

[...]

DESPACHO de los Tribunales

Julio 26

[...]

Comisión Nacional de Caridad

SU INTEGRACION

[...]

Administración Pública

[...]

DEL INTERIOR

[...]

reira—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle, inc. de L. de Medina—Conc. de R. Acosta, inc. de U. Badaracco, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú—Antc. relativos á la menor A. González—P. Suárez Silva—C. Wille con R. Hernández—Suc. de S. Ochoa—Suc. de T. García de Zúñiga con la suc. de J. Brun da Silveira—V. Carriquiry por sus hijos menores Ricardo Andrés, Cárlos Alberto y María Esther Vincent—Suc. de A. M. Bacheré inc. del doctor J. Casaravilla—G. Hoerringhans con J. Duarte Paiva, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—P. Macció por su hijo [...]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

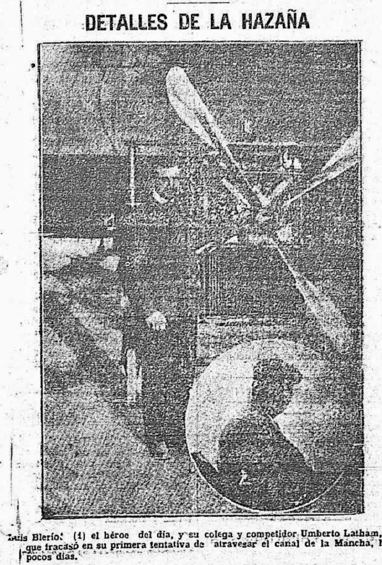
AL FIN!

Un gran triunfo de la aviación

Bleriot atraviesa la Mancha en su monoplano

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE

DETALLES DE LA HAZAÑA



Luis Bleriot (1) el héroe del día, y su colega y competidor Umberto Latham, (2) que fracasó en su primera tentativa de atravesar el canal de la Mancha, hace pocos días.

LONDRES, 26.—Van llegando nuevos y más amplios informes sobre la hazaña verificada ayer por el aviador francés Bleriot de atravesar el Canal de la Mancha con el monoplano de su invención. De Dover dicen que la policía se vió en grandes dificultades para apartar á la gran multitud que se había reunido alrededor del aeroplano. Se construyó una tienda que sirviera de abrigo al aeroplano y enseguida se autorizó al público para visitar el aparato mediante el pago de una pequeña suma en favor de instituciones de beneficencia.

Por este medio se recaudaron seiscientos francos. La policía se vió obligada á proteger al monoplano contra los aficionados á los recuerdos, los que trataban de extraer pedazos de madera y de tela del aparato, pero no pudo impedir que los mirones inscribieran sus nombres en diversas partes de la máquina. El pueblo acogió con una gran ovación á Madame Bleriot. El aeroplano de Mr. Bleriot será expedido para esta capital, donde se expondrá.

LONDRES, 26.—El aviador francés Mr. Bleriot ha declarado en una entrevista que se le ha hecho que no se retirará de la vida activa hasta después de tomar parte en los concursos de aviación que se realizarán en Reims.

PARIS, 26.—Un repórter del diario «Le Matin» celebró una interview con Mr. Bleriot quien, al describir su breve y arriesgado viaje, le dijo que todo marchó admirablemente. Al salir le dijo Mr. Bleriot—tomé un rumbo equivocado, pero después de un kilómetro corregí el error. Al acercarme á la mitad del estrecho hallé una corriente de viento muy fuerte la que me obligó á maniobrar con sumo cuidado. La impresión experimentada durante la travesía es idéntica á la que se experimenta volando sobre tierra firme.

PARIS, 26.—El corresponsal del diario «Le Liberté» en Calais que se hallaba á bordo de la contratorpedera «Escopette» narra que a las 4 y 13 vieron á Mr. Bleriot ensayar su aparato y un instante después Madame Bleriot que también estaba embarcada en el «Harpón» gritó: ¡Ahi va! El monoplano se dirigió hacia el mar, siguiendo paralelamente al cono hasta Blanc Nez, desde cuyo punto emprendió el vuelo. El comandante del torpedero «Escopette» narra que á las 4 y 13 siguió al monoplano marchando á una velocidad de 25 nudos por hora y que á pesar de esa velocidad poco común perdió de vista el monoplano á las 4 y 55. A bordo reinaba gran ansiedad y fué con profunda emoción que al entrar en Dover vimos el puerto y malecón desiertos y solo habían algunos submarinos ingleses que maniobraban. Madame Bleriot, cuya emoción era evidente, á pesar de los esfuerzos que hacía para dominarse dijo con vehemencia: «¡No es posible que mi esposo haya caído!». Momentos después supimos el afortunado arribo de Mr. Bleriot.

LONDRES, Julio 26 — De Dover comunican anunciando que con las primeras luces del alba se recibió en Calais un radiograma anunciando la tentativa de M. Bleriot, de atravesar el Canal de la Mancha en su aeroplano.

Otros radiogramas se sucedieron luego y en el momento de la partida un guarda costas con ayuda de un telescopio pudo distinguir un pequeño punto negro en la atmósfera límpida de la mañana.

Pronto la pequeña mancha que se agrandaba por momentos, dejó percibir las formas de un monoplano llegado á toda velocidad sobre la costa inglesa.

Tan solo cuatro personas estaban en ese punto, dos amigos de Mr. Bleriot, un guarda costas y un periodista.

Estos comenzaron á oir el ruido especial del motor y el roncar de las paletas y hélice y un gran pájaro se precipitó por sobre la costa como un relámpago á la altura de cien metros.

Este se cernió graciosamente en el espacio y descendió con franqueza en tierra en un prado vecino.

Mr. Bleriot fué sumamente agasajado por sus únicos cuatro espectadores y declaró que no le había cansado sinó muy ligeramente su experimento y que se proponía volver á Calais por el primer vapor que encontrara en el puerto.

El contratorpedero «Harpón» llegó á Dover á las 6 y 50 y sus tripulantes entre los que venía Madame Bleriot dijeron que habían perdido de vista al monoplano muy luego de salir fuera del puerto de Calais.

Mr. Bleriot no había arreglado nada para su descenso en Inglaterra, de modo que tuvo que atenerse á las circunstancias.

Un amigo de Mr. Bleriot que agitaba en la pradera una bandera con los colores de Francia, le permitió tomar punto de reparo para ejecutar la maniobra del descenso.

Gran multitud rodeó enseguida la máquina, dando entusiastas hurras y la policía tuvo que establecer un servicio especial con objeto de defender el aparato de las expansiones populares, hasta que se encontró un abrigo para él.

La realización de la tentativa de Mr. Bleriot, fué tan inesperada, que los vapores del puerto no señalaron su comienzo con el toque de sus sirenas, según estaba convenido.

El aeroplano de Mr. Bleriot casi no ha sufrido desperfectos, ó por lo menos estos son de mínima importancia.

Mr. Bleriot almorzó en la residencia del Lord guardián del puerto.

PARIS, 26—La noticia de que el aviador Bleriot había conseguido llevar á efecto la travesía del Canal de la Mancha, produjo extraordinario entusiasmo.

Había mucha ansiedad por conocer el resultado de esta tentativa.

El público se arrebataba las ediciones de los diarios que contenían detalles sobre el suceso, y en todos los círculos se comentaba animadamente el éxito de Mr. Bleriot.

«Le Temps», comentando el acto de Mr. Bleriot, dice que él señala una fecha histórica que quedará gravada en los anales de la ciencia y civilización.

«Le Temps» añade que esta tentativa asegura el triunfo del monoplano, y termina diciendo que en adelante Mr. Bleriot perdurará en la imaginación popular junto con Pasteur, como bienhechor de la humanidad.

Todos los diarios elogian la tenacidad de Mr. Bleriot, el que, dicen, no se dejó desalentar por sus anteriores fracasos.

Agregan que fué también un francés el primero que cruzó en globo el Canal de la Mancha.

PARIS, 26—Después de una larga entrevista verificada con los aviadores Bleriot y Latham, el comandante del puerto de Calais decidió poner á disposición del primero una contratorpedera, y la del segundo varias torpederas con objeto de auxiliarle en su tentativa de transponer el Canal de la Mancha en aeroplano.

A media noche, los concurrentes se separaron y Mr. Latham se dirigió á su alojamiento acompañado de Mr. Sangathe.

El viento del Oeste preparaba una noche magnífica y la luna en cuarto creciente salió á las doce y media y con ella produjo una atmósfera calma y perfecta.

Mr. Bleriot se proponía sorprender á su rival á las tres de la mañana y con tal objeto se dirigió hacia la barraca donde guardaba su aeroplano é hizo sacar rápidamente el aparato.

Madame Bleriot subió entonces á bordo del contratorpedero «Escopette».

Al tomar asiento en su monoplano, Mr. Bleriot, al ordenar retirar las mantas de las alas, exclamó: «Con esto iré más allá de Inglaterra.» Luego verificó la marcha del motor, comprobando que funcionaba perfectamente. Diez minutos duró la prueba, mientras el ronquido sordo de la máquina, llenaba de emoción á los circunstantes.

Mr. Bleriot revisaba también la admisión de cambios de velocidad y cien pequeños otros órganos del aparato. La hélice permanecía quieta, aunque era sacudida por el temblor de próximo movimiento comunicado por el motor á todo el vasto aeroplano.

Una vez comprobado el exacto funcionamiento de todas sus partes, Mr. Bleriot ordenó colocar el monoplano en el sitio elegido para emprender el vuelo; se instaló en su asiento, el motor roncó y al grito de «Lanchez tout» el aparato se deslizó con rapidez por el plano inclinado de la colina, la hélice se esfumó y el gran pájaro se elevó magestuosamente en los aires. Se sostuvo durante algunos minutos sobre los postes telegráficos y después se dirigió triunfalmente hacia el mar, desapareciendo en las lejanías.

El torpedero puesto á disposición de Mr. Bleriot, trató de seguirlo, pero pronto el monoplano, con una rapidez vertiginosa, se adelantó y se perdió de vista hacia el Noroeste.

La noticia de la tentativa de Mr. Bleriot causó en Calais viva sensación y fué recibida por sus rivales Latham, Sangathe y Levasseur con verdadero estupor.

Pronto gran multitud cubría los muelles, pero los espectadores solo pudieron advertir el monoplano hendiendo los aires sobre los más grandes hurras y gritos de entusiasmo.

El aviador Mr. Latham, desolado, lloraba y pretendía á toda costa emprender el vuelo á más tardar á las siete de la mañana. Al efecto hizo conducir su aeroplano «Antoinette» á la plaza, pero Mr. Levasseur se opuso á toda tentativa, por el viento que en ese momento empezaba á levantarse.

LONDRES, 26—El aviador francés Mr. Bleriot, que realizó la travesía del canal de la Mancha, con su monoplano con todo exito, ha llegado esta tarde á esta capital.

Una muchedumbre enorme que le esperaba aclamó á Mr. Bleriot á su llegada.

Lord Northcliffe, propietario del diario «The Daily Mail» ofreció un almuerzo en honor de Mr. Bleriot en el «Savoy Hotel». También asistieron al almuerzo, el ministro de la Guerra, Mr. Haldane, el embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon, el teniente Shackleton y el general Baden Powell.

LONDRES, 26—«The Daily Mail» de hoy lunes, dice que se levantará un monumento conmemorativo donde tocó tierra, al aviador francés Mr. Bleriot, con su aeroplano.

En el curso de una interview, Mr. Bleriot declaró que durante diez minutos perdió de vista la tierra, la que había completamente desaparecido debido á la bruma.

Tuvo entónces que dejar marchar su monoplano sin dirección alguna, hasta que fué apercibida la costa y el castillo de Douvres.

«The Daily Graphic» dice que Mr. Bleriot, al tener noticia de que Mr. Latham se preparaba á repetir la tentativa de cruzar el Canal de la Mancha con su aeroplano, declaró que repartirá con él el premio de mil libras esterlinas, si Mr. Latham lograra realizar con éxito su propósito.

LONDRES, 26—Causa gran entusiasmo la presencia en esta capital del aviador francés Mr. Bleriot.

LONDRES, 26—El propietario del diario «The Daily Mail» lord Northcliffe anuncia que el Aero Club ha resuelto otorgar al aviador francés Mr. Berliot, una medalla de oro.

Lord Northcliffe hizo entrega á Mr. Bleriot en una copa de plata de la suma de 25.000 francos, importe del premio ofrecido por «The Daily Mail» al aviador que atravesara el Canal de la Mancha con su aeroplano.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Ahora tiene lugar un banquete en honor de Mr. Bleriot.

LONDRES, 26 — Los diarios ingleses son unánimes en elogiar al aviador Bleriot. Estiman que es tiempo ya que Inglaterra se esfuerce en recuperar el tiempo perdido en lo que se refiere á la aviación.

PARIS, 26 — Mr. Bleriot ha sido calificado de héroe del día en todas partes.

ROMA, 26 — Los diarios informan que el motor del aeroplano de Bleriot, que acaba de atravesar el canal de la Mancha, es invención de un milanés llamado Anzani.

Dicho motor es extremadamente liviano, con una fuerza de 20 caballos. Es de perfección técnica admirable. Su inventor, Anzani, que emigró á París en 1900, ideó ese nuevo sistema de motor, construyendo varios de ellos de pequeños dimensiones aplicándolos con éxito á bicicletas y botes automóviles.

ESPAÑOLES Y MOROS

LAS FUERZAS MARROQUIES

UN DESTACAMENTO ESPAÑOL DIEZMADO

NUEVOS DETALLES SOBRE EL COMBATE DEL VIERNES

La agitación contra la guerra en España

Barcelona ha sido declarada en estado de sitio

PARIS, Julio 26—Nuevas informaciones de San Sebastián, (España), confirman la gravedad de la situación creada en el Riff.

Parece que el número de moros sublevados contra España pasa de [...]

[...]

fué proclamada la huelga general para protestar contra la guerra. En vista de la grave situación, ha sido declarado el estado de sitio.

MADRID, 26 — El ministro de la guerra, general Linares, ha hecho declaraciones excitando al pueblo para que preste su resuelto apoyo al ejército. Dijo que la fiereza con que combaten los moros, su número, extensión y posiciones ocupadas, exigen el envío de grandes fuerzas, razón por la cual enviará 40.000 hombres en cuanto los tenga preparados, pues para ello se últiman los trabajos del caso en el Ministerio de la Guerra.

MADRID, 26—De Alhucemas comunican con fecha 23 del corriente dando cuenta de que la impresión general allí es de que graves acontecimientos son inminentes.

Millares de indígenas marchan para reunirse con la harka que se encuentra frente á Melilla. Otros se fortifican.

Los marabutos predican la guerra santa.

Conflicto boliviano-argentino

Ecos del laudo arbitral

EL ARCHIVO DE LA LEGACION DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, Julio 26—«La Nación» de hoy lunes anuncia que considerándose necesaria la presencia de los ministros argentinos en Washington y Lima, actualmente en goce de licencia, la cancillería les telegrafió que regresen á hacerse cargo de sus puestos.

—El ministro de Norte América en esta capital, Mr. Sherrill, comunicó oficialmente al gobierno argentino haberse hecho cargo del archivo de la Legación de Bolivia en esta capital.

LA PAZ, 26—El órgano oficioso «El Diario» dice que se deben abandonar las elucubraciones sobre la política interna para consagrar la atención al conflicto creado por el laudo argentino.

Dice que se debe pesar la cuestión en su verdadero aspecto con calma y espíritu fraternal para arreglar la dificultad equitativamente.

Se sabe que el ministro especial de Perú en la Argentina, señor Maurtua, repitió varias veces que si en el laudo se ataca á una sola posesión de Perú, su país no lo acataría.

En efecto, si el laudo hubiera adjudicado las posesiones peruanas de Tambopata por ejemplo, Perú lo habría atacado, no duda que no, y entónces Bolivia dice no habría insistido en retener las posesiones que pertenecía nal vecino y Perú no puede pretender humillar á Bolivia con la desocupación de sus fortines militares de Chive, San Lorenzo, etc.

Eso no lo obtendrá jamás porque no solo los intereses, sino el sentimiento nacional lo impedirán eternamente.

Después declara que el gobierno argentino ha firmado el laudo sin conocimiento de causa, rechazando la inspección ocular. Dice que toca al gobierno de Perú el conciliar la situación para salvar la fraternidad americana ya establecida.

Concluye diciendo que la solución de la crítica situación en que nos encontramos, depende de lespíritu fraternal del Perú y de su probidad y amor á la paz y no es un sacrificio el que se le exige, sino un acto de equidad. Espero que su palabra será justiciera.

SANTIAGO DE CHILE, 26—Todos los [...]

[...]

Luego el Ministro de Inglaterra visitó al Ministro de Relaciones Exteriores. Ambos conferenciaron largamente.

—Millares de personas desfilaron ayer ante el monumento de la revolución de 1890. Numerosas damas llevaron ramos de Flores. Una delegación de radicales de Bahía Blanca llevó una artística corona con la siguiente inscripción: «Homenaje á los caídos en la jornada de Julio de 1890 de la Juventud de Bahía Blanca».

BUENOS AIRES, 26 — «El Diario» de esta tarde dice que hasta medio día no se había recibido en el Gobierno la noticia de haberse sometido Bolivia á la fórmula propuesta por Estados Unidos para interceder amistosamente en el conflicto internacional. Agrega que según sus informes Bolivia persistirá en no aceptar el laudo argentino. En tal caso la intervención de Estados Unidos sería negada.

FRANCIA

Santos Dumont, oficial de la Legión de Honor

PARIS, 26—El conocido aeronauta Mr. Santos Dumont, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor, por los servicios prestados á la aviación.

El nuevo Ministerio y la visita de Nicolás II

PARIS, 26—Los ministros de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, de Marina almirante Boué de Lapeyrere, de la Guerra general Brun, y el sub-secretario del Ministerio de Marina, Mr. Cheron, acompañarán al presidente de la República Mr. Fallières, á Cherburgo, en ocasión de tener lugar allí la recepción del czar Nicolás de Rusia.

ESPAÑA

El manifiesto de don Jaime de Borbón

MADRID, 26—En los círculos carlistas se espera la publicación de un manifiesto del nuevo pretendiente don Jaime de Borbón.

ITALIA

ESPIONAJE AUSTRIACO

[...]

@@LEFTCOLS@@

REGISTRO CIVICO

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

La Dirección General del Registro del Estado Civil remitió ayer á la Junta Electoral ochocientos certificados de defunciones correspondientes al primer semestre del presente año, á fin de que la corporación se encuentre habilitada para llevar á cabo la depuración de las inscripciones que corresponden á las 21.a secciones de Montevideo.

Esa tarea está ya adelantada habiéndose depurado alrededor de 1.100 inscripciones pertenecientes á ciudadanos fallecidos desde el año 1898, época en que se inició el actual registro cívico, hasta la fecha.

Alta Corte

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Paz de la 12.a sección del Departamento de Minas al ciudadano don Carlos Muñoz Ximenez.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad dos casos de escarlatina ocurridos en las calles Artes 39 (Unión) y Canelones 323.

En la Barra de Santa Lucía y Pantanoso no se denunció ningún caso nuevo.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Continúan con actividad los trabajos de reparacion del macadam del camino de Carrasco.

—La Municipalidad sigue ocupándose de los trabajos de ensanche de la Avenida Canelones.

Son muchas las expropiaciones que hay que hacer, habiendo el procurador de la Junta iniciado varios juicios ante el Juzgado de Hacienda para obtener la toma de posesion inmediata de los terrenos que serán ocupados por el ensanche.

—Se vá á pedir á la Junta la compostura de las calles situadas al Sud de la estación del Tranvía del Norte.

—El señor Benito Chiappe se ha presentado á la Municipalidad solicitando se le indemnice el área de terreno que á su predio le toman las calles Libertad, Chuy, etc.

POLICIA

ARROLLADA POR UN TRANVIA

La comisaría de la 2.a comunicó ayer á la Jefatura que la menor de 7 años, Catalina Ponce, en instantes que cruzaba la calle Reconquista, á la altura de Zabala, fué arrollada por el vagón de «La Transatlántica» núm. 83 y sufrió una herida en el pié izquierdo.

Después de curada por el doctor Ferrer, en la farmacia Smith, fué llevada al domicilio de su familia, Reconquista 93.

UN CHOQUE

En la esquina de 25 de Mayo y Colón, se produjo ayer un choque entre un vagón de «La Transatlántica» y otro de «La Comercial».

Los dos sufrieron desperfectos.

HALLAZGO

Se encuentra en la Jefatura, á disposición del propietario, una cartera de mano que fué hallada en la vía pública.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Leandro Saavedra, por robar un trozo de caño de barro, de la Barraca Sucesa, sita en la Rambla Sud América.

—José Vizziano, por agredir con un fierro y lastimar en la cabeza, á Jesús Piñeiro; hallándose en la casa Convención 23.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Pedro Depaul, 22 años, jornalero, oriental, con Catalina Marquez, 18 años, oriental.

Carlos Mazzuco, 29 años, empleado, oriental, con Felicia Repetto, 17 años, oriental.

Rodolfo Arias, 28 años, empleado, oriental, con Dorila Mesones, 22 años, oriental.

Lázaro Varela, 28 años, empleado, oriental, con Carmen Villar, 22 años, oriental.

Luis Massola, 24 años, artesano, oriental, con María Maneiro, 19 años, oriental.

Angel De Santi, 25 años, carpintero, brasilero, con Flora Bonfante, 23 años, oriental.

Pedro Ducombs, 34 años, comercio, francés, con Elena Teresa Casalongue, 23 años, oriental.

Francisco Agustín Peluffo, 44 años, corredor, oriental, con Rosa Pesce, 39 años, oriental.

Armollino Sermollino, 35 años, jornalero, italiano, con María Graziosa Cardini, 30 años, italiana.

Fermín Carlos de Yeregui, 29 años, periodista, oriental, con Emma Lerena Regules, 24 años, oriental.

Defunciones — Claudio Marcial, oriental, 21 años, soltero, Hospital Militar; Rufina San Martín de Millán, oriental, 50 años, viuda, Convención 228; Vicente Spinelli, italiano, 55 años, casado, Reducto 78; José Humedas, español, 59 años, casado, Valparaíso 2; Lisandro Paulino, oriental, 4 años, Hospital Pereira Rossell; Virginia Labarte, francesa, 60 años, casada, Cibils 122; Celia Vaesa de Magnolfi, oriental, 47 años, viuda, Maldonado 405; Félix Ormedo, oriental, 44 años, casado, Casa de Aislamiento; Raúl De León, oriental, 10 años, Casa de Aislamiento; Aurora Gonzalez, oriental, 24 años, soltera, Casa de Aislamiento; Juan Vera, oriental, 3 meses, Daymán 90; Un feto, Cuareim 63; Pelegrino Dello Russo, italiano, 38 años, casado, Washington 102.

Varias Noticias

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de operetas feéria, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy martes 27—Il Pipistrello.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.

Hoy martes 27—La donna nuda

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.

Hoy martes 27—Los saltimbanquis

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy martes 27 — 1.a sección, Voto de castidad; 2.a El mozo crúo; 3.a Señor Intendente; 4.a El esquinazo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida, entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Tacuarembó.—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Monrelasco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournee Borelo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

RECLAMOS

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el 26 Julio de 1909.— Premio mayor de 20.000 pesos

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24, 25 y 26—Rio Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha) —Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La Federación Rural y la producción agro-pecuaria

(CONTINUACION)

La Federación Rural no solo se ha hecho cargo de la defensa del productor contra los avances de algunos funcionarios inconscientes que suelen desconocer los derechos del ciudadano porque no alcanzan á comprender ni el objeto ni la importancia de la misión que desempeñan, sino que se ha arrogado también la difícil y penosa tarea de reformar nuestros primitivos sistemas de explotación, por medio de una propaganda sana y constante, que lleve hasta el más recondito hogar, los conocimientos que hoy se necesitan para producir con acierto y provecho los múltiples frutos, tanto ganaderos como agrícolas, que nuestro territorio, aunque algo cansado ya por una explotación abusiva, puede aun suministrar con ventajas notables, sobre los similares que en otros países se obtienen y que como los nuestros concurren á los grandes centros de consumo europeos donde nos disputan la supremacía en las ventas y suelen causarnos perjuicios de alguna consideración, no ya por que esos frutos ofrezcan condiciones extraordinarias de superioridad en su clase, pero sí, por su buena presentación ante el comprador y por las ventajas económicas que ofrecen los medios completamente modernos que se han puesto en práctica para producirlos y recojerlos.

No se trata aquí de determinar, de una manera concreta, cual es, de los dos grandes factores de producción con que cuenta nuestro país, ó sean la agricultura y la ganadería, el que en un porvenir más ó menos cercano imprima un giro característico á nuestras manifestaciones rurales: pero puede afirmarse con toda seguridad que por ahora y por muchísimo tiempo tal vez, la ganadería es y que figura y figurará en el primer rango, ya que, en los actuales momentos, ocupa la casi totalidad de la campaña y constituye con todos sus defectos, la base más segura y positiva de la riqueza nacional.

Así, pues, lo que corresponde hacer en estos momentos en que la producción atraviesa, no diré por una crisis económica grave, pero sí, por dificultades que pueden originarla, es que nuestros hacendados mediten bien sobre el estado en que actualmente se encuentran, que por cierto no es de los más brillantes, y traten por todos los medios á su alcance, de expulsar de sus campos las prácticas añejas y viciosas que desde los albores de la producción ganadera en nuestro país, vienen siguiéndose de una manera por demás rigurosa y constante.

Para evitar los males que indudablemente han de producirse debido á nuestro modo de ser por demás confiado é indiferente, es menester que nuestros productores reaccionen y que en vez de invertir los dineros que aun ganan, en la adquisición de campos para ensanchar sus dominios, sin mejorar en lo más mínimo los que ya poseen, mediten un poco y tengan presente que por cualquier circunstancia anómala, de esas que con frecuencia suelen sorprendernos, el valor de las fincas puede bajar, como ha sucedido otras veces, y causar por tanto, hondos y lamentables trastornos en la vida económica y social de la nación; mientras que está bien demostrado por la ciencia y la experiencia que si los dineros ganados en una propiedad determinada, se invirtieran para aumentar la potencias productoras de las tierras, aquella se valorizaría considerablemente y mejorarían al mismo tiempo las condiciones de las personas y los ganados que en ella vivieran.

Hay que convencerse y convenir, una vez por todas, que el sistema de explotación puramente pastoril que en nuestro país predomina y que ha sido adaptado tal vez por ser el que nuestros antepasados explotaban con algunas ventajas, es hoy en extremo perjudicial porque debido á la infundada valorización de los campos, á la carestía de la vida, al encarecimiento de la mano de obra, al aumento de los impuestos y á las exigencias siempre crecientes del consumidor, los rendimientos que se obtienen en la propiedad rural son relativamente pobres y suelen ser nulos del todo cuando se producen, como por desgracia actualmente sucede, las grandes sequías, las invasiones de insectos y la mortandad de ganados que estas calamidades motivan.

La reacción, pues, se impone de una manera apremiante y esta es precisamente la aspiración suprema de la «Federación Rural» que á la brevedad posible desea ver nuestra tierra transformada en un verdadero eden, no ya por las especialísimas condiciones con que la naturaleza la ha dotado, sino por la inteligencia y el valor personal de todos y cada uno de sus productores: así es que tócales á éstos ahora la patriótica tarea de inspirarse en las ideas y procedimientos más modernos en todo lo que se relaciona con el trabajo rural á fin de dar un vuelco definitivo y completo á las costumbres añejas y retrógadas del pasado, adoptando y aplicando con todo empeño y perseverancia las prácticas racionales que la ciencia hoy aconseja y que están llamadas á llevarnos á un positivo y grandioso porvenir.

Modesto Cluzeau Mortet.

(Continuará).

EXPOSICION DE LANAS

LA GRAN RIQUEZA NACIONAL

NECESIDAD DE FOMENTARLA

Desde hace algún tiempo EL SIGLO viene ocupándose del tema interesante que vamos á tratar. Las ovejas son, hoy por hoy, nuestra gran riqueza y hay necesidad y conveniencia en aumentarlas y mejorarlas.

Sobre 32 millones de pesos que importa el rubro de nuestra exportación, la lana figura por 18 millones, luego pues, á esa gran riqueza, los Poderes Públicos y Sociedades Rurales están en el deber de prestarle preferente atención.

La Federación Rural se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando el concurso del gobierno para realizar una Exposición de lanas, y para que esa Exposición revista verdadera importancia y concurran el mayor número de expositores: es necesario que todas las sociedades, sin excluir á ninguna, tomen participación activa en la organización de esa Exposición y ese es, según entendemos el pensamiento del Consejo Provisorio de la Federación Rural.

Necesitamos constatar la calidad y el peso de los vellones de nuestras ovejas, comprarlos y comprobar sus cualidades y defectos, para consagrarnos con perseverancia á mejorarlos.

En diez años de buena orientación podremos llegar á obtener, en vez de los cuarenta y ocho ó cincuenta millones de kilos de lana que ahora producimos, ochenta ó cien millones y en vez de los 18 millones de pesos que exportamos, exportaremos por valor de 35 ó 40.

Hay que aumentar sin duda el pobre rendimiento en peso que dan nuestras majadas y mejorar la calidad de su lana.

Hemos citado el rendimiento. Los vellones de nuestras ovejas pesan poco en efecto, pero, si aumentamos el peso, ¿tendrán las ovejas constitución para soportarlo? Problema serio! El estudio hay que hacerlo en los trabajos del campo y corresponde buscar su solución á los criadores.

Las ovejas alemanas criadas á campo, cuando sus vellones pesan mucho, sucumben por falta de constitución. Y cuando empiezan las mortandades, todos descorazonados buscamos darles resistencia con los cruzamientos, por esa razón las lanas cruzas aumentan en el mundo y las merinas finas disminuyen, y como los campos de nuestro país son aparentes en su gran mayoría para la cria del Merino, debemos propender á mejorarla especialmente, y para hacerlo, necesitamos buscar los reproductores aparentes.

EL SIGLO ha prestigiado también la urgente necesidad de que se dicte una ley que obligue á los criadores á curar la sarna. Esta epizootia les cuesta á los estancieros y al país muchos miles de pesos por la lana que se pierde, lo que gastamos en remedios y lo que sufren las ovejas con los trabajos que continuamente les damos en los chiqueros.

La ley, á nuestro juicio, debe ser preparatoria. A los dos ó 4 es años de dictada entrar nos al cumplimiento de la ley definitiva. Para extirpar la sarna se necesitan bañaderos, y en el país todavía tenemos pocos; sería conveniente hacer conocer modelos prácticos, cómodos y económicos.

Nuestras lanas son sucias por las malas condiciones de los chiqueros y porque tenemos muy amenudo que pasar la majada frecuentemente por los bretes para curarle la sarna; luego pues, tenemos que preocuparnos de que los chiqueros tengan pisos para que las ovejas sean esquiladas limpias, se aten con proligidad y la lana se embolse con esmero.

Los derechos de exportación á la lana, á las pieles lanares y á las caponadas que se exporten, deben ser suprimidos como medio de fomentar el rápido desenvolvimiento de esta gran industria. Este año morirán el 30 o/o de las vacas, y solo criando y mejorando las ovejas podremos salvarnos los arrendatarios y salvar al país de una intensa crisis.

Todos los años estamos con el Jesus en la boca, amenazados por los derechos que el Brasil puede imponer á nuestro tasajo. Estamos persuadidos que el tasajo es industria llamada á desaparecer, pues bien, aumentemos las ovejas y sobre todo aumentemos y mejoremos la lana que es artículo de demanda mundial y que por lo tanto tiene exportación rápida y segura, y conjuraremos la crisis que nos amenaza.

Estamos empeñados desde hace algún tiempo, en colonizar, en concluír con los latifundios; las ovejas cooperarán á esa obra. Necesitamos más personal para su cuidado, para la cosecha y acarreo de las lanas y harán forzosamente á nuestros criollos más sedentarios, pues la subdivisión de los campos en pequeños potreros, les limitará las correrías.

Aumentando las ovejas, aumentaremos la población del país. Dilataremos los consumos y aumentaremos la producción. Condensamos nuestra opinión en la siguiente forma: Propender á realizar exposiciones de lanas, aumentar las ovejas y su producción. Extirpar la sarna. Suprimir los derechos de exportación. Eso lleva en germen el proyecto de Exposición planeado por la Federación Rural; contribuyamos á su realización y habremos contribuido á realizar una buena obra.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Nuestros corresponsales, como lo esperábamos, empiezan á prestar un importante servicio á este diario, que de hoy en adelante podrá ampliar la información.

PASO DE LOS TOROS

Los campos sin pasto, pero con los últimos días benignos, están mejorando. Algunos ganaderos preparan tierras para la siembra de maiz. Llovió 4 ó 5 horas el 24 á la noche. La mortandad de ganado vacuno y ovino, es poca y solo debido á la flacura, se han vendido campones para el abasto á 2 ps. 90 cabeza. El Rio Negro sigue creciendo.

ITAPEBI (SALTO)

El estado de los campos es pésimo. La mortandad de ganado muy grande. También es grande la mortandad de corderos de la última producción. Se creia al empezar la mortandad que los corderos morian por falta de leche en las madres, pero después de las últimas lluvias los campos han mejorado, pero la mortandad continúa, lo que hace suponer sea alguna peste.

TAMBORES (TACUAREMBO)

De Rio Negro á Tambores, no he oido mas que lamentos, dice un amigo de viaje. Un estanciero sólo de la Estación Pampa ha cuereado 600 vacunos, 1000 ovinos y admírese! 200 avestruces!

Los estancieros con quienes ha hablado este vajero, muy satisfechos con la propaganda de EL SIGLO, que sin modificar en nada su programa y sus servicios, ha ampliado sus propaganda con una página para atender puramente los intereses de la campaña.

GUAYCURU (COLONIA)

Los campos regulares; en esta zona no hay cosechas; mueren muchas ovejas y corderos. Ha llovido 8 horas; cantidad de agua, 55 milímetros; se calcula que se perderá el 80 por o/o de la produccion ovina de este año.

ESTACION CASTELLANOS

Escaséz de pastos.—crisis de pasto. La siembra de trigos abundante y en buen estado; ha llovido bastante.

PAYSANDU

«El señor Justo Arosteguy ha adquirido en propiedad por la suma de ps. min. 28.000, el bien plantado establecimiento que ocupan en el Yaguarí á 6 leguas de esta ciudad los señores Acuña, Avalos y Cía, compuesto de 1350 hect., cuya operación se reputa muy ventajosa para el comprador que tiene campo lindero, buen edificio, calidad de pastos y estar bien dividido en potreros.

El señor Arosteguy con esta nueva adquisicion ha completado cerca de una legua de campo que linda en toda su extensión, con campos de la Compañía Liebig's de Fray Bentos.»

«El Paysandú» de la ciudad de ese nombre trae un artículo que trata una cuestion de gran importancia para la campaña,—lo que nosotros hemos dicho muchas veces bajo el título «La chacra en la estancia»,—tema de transcedental importancia. Esa falta de cosecha agrícola en nuestra estancia moderna, es inconciliable con el ganado de clase.

Dice el colega:

Expliquémonos: al presente el hacendado que tiene reproductores finos es tributario del agricultor, pues que para conservar estos animales y sus productos en condiciones convenientes para el fin que se les destina, tiene la imprescindible necesidad de alimentarlos con alfalfa, avena, maiz, cebada, etc.

Como estos artículos no los produce el establecimiento, los adquiere muchas veces en la capital, y otras, de los distintos centros de agricultura, pero siempre haciendo enormes desembolsos por el costo de granos y de forrajes y por fletes de las largas distancias que tiene que recorrer.

Estos desembolsos hay que cargarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias, restándole una buena parte de las utilidades que el balance anual debiera arrojar.

El perjuicio del futuro va contra los hijos pues á estos, criados y educados en un ambiente de ociosidad, sin una profesión ni oficio que les arbitre el medio de ganarse el diario sustento, tendrán que continuar siendo á su vez ganaderos, pero en escala mucho menor que su padre, debido á la división forzosa de los bienes paternos.

Entonces el hijo del antes rico estanciero, se encontrará con una pequeña fracción de campo, que componía la vieja estancia, la que si bien podía sostener varias familias dedicándolas á la labranza, será insuficiente para sostener la de su nuevo propietario con el pastoreo de haciendas.

Este, no obstante, se obstinará en procrear ganado, y como no alcance el valor de los productos anuales para cubrir los gastos de la familia, vendrán los atrasos consiguientes y con éstos el préstamo hipotecario para cumplir obligaciones contraidas.

El desenlace fatal está previsto; se viene á terminar en la irremisible venta, lo que es la completa ruina de una familia que tenía el derecho á ser feliz si hubiese tenido los hábitos del trabajo agrícola.

En efecto, el asociar la agricultura á la ganadería es asunto de trascedental importancia. Al presente da resultados inmediatos y satisfactorios y prepara para la lucha por la existencia á las generaciones que nos han de suceder.»

FLORIDA

Los señores Manuel y Ed. Pacheco que poseen una buena cabaña Rambouillet en el departamento de Florida han resuelto enviar á la Exposición que se inaugurará en el Salto el próximo 1.o de Setiembre 9 carneros y 10 borregas de su establecimiento para ser vendidas en aquel torneo.

SALTO

La casa de negocios de los señores Devoto y Supparo, ha realizado recientemente las siguientes ventas de productos de la famada cabaña Valdiñe, lo que significa un detalle altamente favorable para «La Rural» y para la importante cabaña.

Vendió el señor Jacinto Larraechea, seis toros Hereford: tres al señor Fernando Riet, y dos á cada uno de los señores doctor Jacinto Larraechea (hijo), Santiago Dondo y Emilio I. Calo.

Los señores José B. y Clemente D. Saldaña han constituido una sociedad que girará bajo la firma de Saldaña Hnos. la misma que explotará los negocios ganaderos del establecimiento «San Francisco» de la Estación Bompland (R. A.).

Dado los conocimientos y actividades de los que componen la nueva sociedad, es de augurar muchas prosperidades al establecimiento «San Francisco».

Comunican de Itaquí (Brasil) que el señor Ernesto Dickinson ha obtenido del Ministerio de Hacienda la libre introducción de materiales destinados á la construcción de un nuevo saladero en aquel punto.

Esta noticia viene á confirmar lo que en nuestro número anterior dijéramos sobre la produccion tasajera que, lejos de disminuir, va en aumento.

RIVERA

Es tan incoherente nuestra legislación rural, que todos los días vienen denuncias en los periódicos del interior, relacionadas con caminos, portadas, pastoreos etc. etc. Cada propietario procede según su conveniencia y en la mayoría de los casos, contra disposiciones claras y terminantes, que por mas que sean considerados anticuadas y en desuso, son leyes del país que todos debemos acatar y cumplir.

Sobre estos temas trae un interesante artículo, «Rivera», del departamento de ese nombre.

SAN JOSE

Llueve desde el 24, una agua mansa y provechosa. Los campos, aliviados como están, con los días benignos que hemos llevado, vienen muy bien. Los trigos crecen rápidamente y su estado no puede ser mejor.

La liebre hace gran daño á las sementeras. La Intendencia atendiendo la grita pública una ordenanza autorizando la caza durante todo el año. Parece que por reclamo de la Junta el Gobierno anuló esa ordenanza, considerando que la Intendencia no tenía atribuciones para dictar tales ordenanzas.

Aparte de eso el Código Rural prohibe en determinado período del año la caza de la mulita, el peludo y todo cuadrúpedo, entre los cuales está sin duda la liebre. Mientras esa disposición no sea derogada, no hay duda que por más que la ley sea absurda, es menester respetarla.

Nuestro corresponsal en San José nos sirvió un fiambre por telégrafo. La operación de compra-venta de un campo por 14.000 ps., es noticia vieja y el señor corresponsal, además, hace figurar á uno de los compradores, como vendedor. Señor corresponsal, por favor!

ESTACION MENENDEZ

Estado de los campos, malos,—de las cosechas regular; lluvia 13 milímetros; muere ganado de flacura; el señor Arizmendi compró un ganado vacuno á ps. 6.50 cabeza; el camino de la 11.a seccion que conduce á la Cuchilla de la Gloria, está en mal estado, de lo que corremos vista al Intendente de Tacuarembó.

ESTACION MOLLES

Llovió bien; 40 milímetros de agua, en 11 horas,—el sábado y domingo y sigue el tiempo de lluvia; mueren vacas, ovejas y veguarizos por falta pasto; en la 3.a sección del Durazno don Faustino Pereyra arrendó un campo de 2100... para ganadería á la sucesion Antunez;—se vendieron 4500 lanares, 60 vacunos, merinos y mestizos Durham y Hereford, para cria é invernada, á ps. 1.20 ovejas, ps. 1.50 capones, ps. 6 vaca, 12 ps. novillo, 14 buey. Vendedor: Sucesion Antunez y comprador, señor Faustino Pereyra.

COLONIA

«El Departamento» dice:

Es acombroso la mortandad de animales lanares que viene disminuyendo las majadas de nuestras mas importantes estancias.

En la estancia «San Juan», tan pronto como las ovejas se reproducen, matan la cria.

Los entendidos atribuyen la mortandad á la seca ultimamente sufrida y á la gran cantidad de tierra que han comido aquellas.

Los estancieros se muestran, pues inquietos por esta baja en sus haciendas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

7 CENTESIMOS KILO

En el despacho de ganados de ayer figuran 2282 reses, pero en realidad la existencia de ayer en plaza fué solamente de 2164 cabezas, pues 118 corresponden á un lote de vacas vendido el pasado jueves.

Los negocios se desenvolvieron con plaza muy firme y gran interés por parte de los compradores, llegándose por lotes especiales en gordura y clase, á 7 centésimos el kilo en pie.

En general, el precio que predominó fué entre 6 y 6 y 1/2 centésimos kilo, teniéndose muy en cuenta la clase del ganado y su estado de preparación.

Fué el de ayer un día excepcional en cuanto á ganados buenos en venta, y podemos señalar como especiales los siguientes:

De Paysandú—De Liebig's y Cía.—36 novillos Hereford con peso de 504 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 35.28.

De Soriano—De la estancia Media Agua —57 novillos Durham y Hereford, con peso de 557 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, $ 36.20.

De Rio Negro—De Marion y Petit (estancia Santa Eusebia)—18 novillos Durham y Hereford, con peso de 552 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, $ 35.88.

Del mismo establecimiento—60 novillos Hereford, con peso de 461 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 27.66.

De Rio Negro—De Machicotte Hnos.—11 novillos Hereford, con peso de 509 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo más $ 0.50 por cabeza, $ 32.31.

De Florida—De A. Gallinal—36 novillos Hereford, con peso de 441 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 27.56.

De San José—De P. Elhordoy—51 novillos Durham y Hereford, con peso de 515 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 32.18.

De Minas—De P. Zabaleta—87 novillos Hereford, con peso de 483 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, $ 30.18.

De Florida—De Juan Castro—36 novillos Durham y Hereford, con peso de 505 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 30.30.

De Florida—De A. Ponce de León—27 novillos Durham y Hereford, con peso de 453 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 27.18.

De Florida—De J. L. Ponce de León—11 novillos Durham, con peso de 482 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 28.92.

De Soriano—De la estancia Media Agua —32 vacas Durham y Hereford, con peso de 498 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 34.86.

Sigue el interés por terneros especiales, pagándose hasta 5 centésimos el kilo.

La entrada general se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	2020
Interior	119
Servicio particular	1
Retirados sin vender	142
Total	2282

El mercado sigue en las mismas condiciones indicadas, con creciente interés por los lotes gordos y de carne fina.

Para hoy la entrada por tren es de 23 vagones, pues no vienen dos de Chamizo, del establecimiento del señor R. Respide, que estaban anunciados.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 26—El trigo barleta de 80 kilos de rendimiento, se cotiza á ps. 10.70. Trigo para pan, á ps. 10.60. Maiz amarillo limpio, á ps. 6. Maiz amarillo especial, á ps. 5.90; bueno, á pesos 5.80.

—En la semana última los bueyes especiales se cotizaron de ps. 70 á 80; gordos, de ps. 62 á 65. Novillos especiales para frigoríficos, de ps. 88 á 98; mestizos gordos, de ps. 70 á 75.

—La plaza de cereales ha decaido visiblemente en los últimos dias, perdiendo buenas cotizaciones que se habian alcanzado en sus productos.

—En la semana anterior el trigo se cotizó á ps. 10.55. Lino á 12.50. Avena á 5.80. Maiz á 5.90.

EN LA CABAÑA "LAS ROSAS"

MUERTE DE UN GRAN REPRODUCTOR

Ayer ha muerto en la cabaña «Las Rosas» el gran carnero australiano comprado por los propietarios de ese establecimiento señores Estol y Rolando á los señores Victorica y Muiños en la suma de ps. 1400.00.

Esa muerte representa una gran pérdida para la cabaña «Las Rosas» y en general para la ganadería ovina del país, pues el carnero de la referencia era por su sangre, tipo, lana, y condiciones generales, uno de los mejores reproductores actualmente en servicio.

REGISTROS GENEALÓGICOS

A CARGO DE LA ASOCIACION RURAL

Según el último Boletín de la Asociación Rural del Uruguay, en el año 1908 se inscribieron los siguientes productos:

Hereford, importados 76 machos y 84 hembras, nacidos en el país, 402 machos y 451 hembras. Total: 1.013.

Durham, importados 62 machos y 104 hembras, nacidos en el país, 218 machos y 166 hembras. Total: 550.

Devon, nacidos en el país 7 machos y 13 hembras. Total: 20.

Polled Angus, nacidos en el país 6 machos y 12 hembras. Total: 18.

Red Polled, 3 nacidos en el país.

Normanda, 2 machos importados y 4 hembras, 2 machos nacidos en el país y 5 hembras. Total: 13.

Lincolnshire Red Shorthorn, 2 hembras importadas, 1 macho y 2 hembras nacidas en el país.

Semmenthal, 2 machos y 6 hembras importados.

Caballar, 4 machos importados y un macho y una hembra nacidos en el país. (no se dice de que raza).

Merino, 44 machos y 115 hembras importados y 298 machos y 298 hembras nacidos en el país. Total: 755.

Lincoln, 42 machos y 211 hembras importados y 93 machos y 99 hembras nacidos en el país. Total: 445.

Romney Marsh, 41 machos y 88 hembras importados y 43 machos y 55 hembras nacidos en el país. Total: 227.

Shropshire, 7 machos importados y 109 machos y 137 hembras, nacidos en el país. Total: 253.

Southdwn, 2 machos nacidos en el país.

Porcina, 10 machos y 17 hembras importados y 20 machos y 25 hembras nacidos en el país. Total: 72.

Canina, 2 machos y una hembra importados, 75 machos y 3 hembras, nacidos en el país.

Total general inscriptos: 3.404 animales.

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION NACIONAL DE CAMPEONATO

He aquí los nuevos pedidos de local, con que quedó cerrada la inscripción.

C. F. Lahusen—Los Cerros de San Juan—Conchillas (R. O.)—7 Toros Shorthor, á premio.

10 id Hereford, id id.

9 id id id.

1 vaca id id id.

1 Trio Plymouth Rock, á premio y feria.

1 id cerdos Berkshire, á premio.

Doctor Manuel Quintela—Cabaña María Luisa—Pando—3 carneros Shorpshire, á premio.

Juan Uraga—Santa Clara—San José—3 toros Hereford, á premio y feria.

Alejandro Gallinal—2 casales liebreles, á feria.

Darío A. Saráchaga—Flora Fam—Estancia Manga—1 toro Shorthorn, á premio y feria.

3 carneros Shorpshire, id id.

Eduardo y Manuel Pacheco—Cabaña Los Pinos—Florida—4 carneros Merinos, á feria.

4 ovejas id id.

El señor Augusto Pereyra de Carvalho

Ha sido nuestro huesped y regresa hoy á su estancia, el progresista hacendado de Rivera don Augusto Pereyra de Carvalho.

Este ganadero es un centinela avanzado del progreso rural en aquellas apartadas regiones, y en las exposiciones de Tacuarembó y Rivera sus Durham de galpón compitan en clase y tipo con los enviados de otras zonas del país.

El señor Pereyra de Carvalho ha empezado á sentir los rigores de la seca en su importante establecimiento, habiendo ya cuereado aproximadamente 150 reses.

Estado de los campos y haciendas

En la República

Del cuadro mensual formado por la División de Ganadería con los informes remitidos por las Jefaturas Políticas de los departamentos, tomamos los siguientes datos:

Estado general de los campos. — Malo en Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Rio Negro, Durazno, Cerro Largo, Colonia, Florida, Minas, Rocha, Maldonado y Canelones; muy malo en Treinta y Tres y regular en Montevideo, San José y Soriano.

Estado de las haciendas vacunas — Malo en todos los departamentos menos en Soriano y San José que es regular.

Estado de las haciendas ovinas — Regular en todos los departamentos, menos en Soriano, Colonia y Maldonado que es bueno.

Valor de los campos — Fijo, Artigas, Salto, Rivera, Paysandú, Tacuarembó, Rio Negro, Treinta y Tres, Soriano, San José, Flores, Minas, y Rocha; con tendencia á subir en Cerro Largo, Colonia, Maldonado, Canelones y Montevideo y á bajar en el Durazno.

AVISOS RURALES

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

PREMIOS ADICIONALES

1925ag30.

Campos en venta

EN LA

Provincia de Río Grande del Sur

(BRASIL)

...con 2 establecimientos, con casas de material, grandes galpones, mangueras, cuadros de plantaciones, todo á razón de 20 ps. cuadra.

Campos en San Luis de Misiones, á 8 leguas de la costa del Uruguay, 10 de Garruchos y 18 de S. Thomé, 20.000 cuadras, todo unido pero dividido en 8 potreros, con 2 establecimientos, mangueras etc.—Se vende todo ó en fracciones de cinco ó diez mil cuadras. Precio por el total 9 ps. cuadra; en fracciones, 10 ps. cuadra.

Los interesados pueden dirigirse á Laudelino Vazquez, en Montevideo, Zabala 163, ó al propietario de los campos, coronel Juan Francisco Pereira de Souza, en Santa Ana do Livramento.

Los títulos son perfectos y se hallan inscriptos en el Registro Torrens.—En poder de Laudelino Vazquez existen planos que dán una idea perfecta de los campos.

Para trasladarse á los campos de San Luis, existen las siguientes vías de comunicación: Ferrocarril Argentino hasta Santo Thomé; vapores por el Uruguay hasta Garruchos y de ahí en diligencia hasta San Luis: Ferrocarril en construcción que vá de Luarahy por Uruguayana, Itaquí, San Borja á San Luis y Cruz Alta; esta vía pasa por la orilla del campo que ofrezco en venta. 2151j131.



LA ARBORÍCORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de...

LA ARBORÍCORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

UNION SALADERIL

PAPEL FAYARD

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

...Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2302j131.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

...El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2301j131.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2312j131.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á las 2 y media p. m., con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del corriente año; considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2303j128.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2.a convocatoria

Se cita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con los artículos 28 y 29 de sus Estatutos, se celebrará en el local social: Magallanes 182, el domingo 25 del corriente á las 10 a. m. para dar cuenta de la marcha y progresos de la institución en el último año, fenecido el 30 de Junio ppdo.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—La Secretaría. 2331j125.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodriguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2269ag12.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

Embellece en Una Noche

Yo misma me quité las arrugas en tres noches con un remedio casero descubierto por mí, después de haberme cansado de consultar médicos especialistas, usar *cold creams* y someterme á sobas faciales sin el menor resultado.

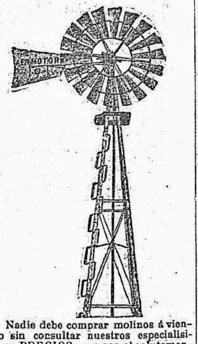
La señora A. Sánchez, me escribe: "Es el único remedio en el mundo que realmente extirpa las arrugas, y el único digno de recomendarse."

La señorita E. L. Vazquez, dice: "Me hace parecer veinte años más joven."

Con gusto enviaré detalles á quien me los pida, absolutamente gratis. Mi señas son: Helen Sanborn, Dept. 2253 A Cleveland, Ohio, E. U. de A.

Antes de facilitar informes con respecto á mi procedimiento, se me ha de prometer absoluto secreto para protejer mis intereses. No se hará el menor caso á quienes busquen satisfacer una mera curiosidad.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

PROFESIONALES

ABOGADOS

JUDICIALES

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f28.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867ple.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197ple.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004ple.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José. 205 a. ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14ple.

ERNESTO GARDELLINO— Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336ple.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770ple.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí...

PARTERAS

MEDICOS

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 30, esq. Andes

MONTEVIDEO

EDICTO—... [illegible]

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

(Montevideo, Julio 26 de 1909.)

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.375 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

...

	14.100	para fin de mes	72.80 »
	9.400	idem idem	72.80 »
	47.000	idem idem	72.80 »
	9.400	idem idem	72.80 »
	47.000	idem idem	72.80 »
	4.700	idem idem	72.80 »
	1.410	para mañana	72.90 »
	23.500	para fin de mes	72.80 »
	9.400	para fin de Agosto	72.80 »
	4.700	idem idem	72.30 »
	14.100	para fin de mes	72.80 »
	37.000	idem idem	72.80 »
	14.100	idem idem	72.80 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	1.200	para mañana	95.00 »
	7.000	idem idem	95.00 »
	2.900	idem idem	95.00 »
	1.100	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$	1.000	para mañana	94.00 o/o
	5.000	al contado	94.00 »
	7.000	para mañana	94.00 »
	8.000	idem idem	94.00 »
	30.000	idem idem	94.00 »
	1.300	idem idem	94.00 »
	1.500	idem idem	94.10 »
	3.000	idem idem	94.10 »

Empréstito de Conversión

$	2.331	al contado	95.60 o/o
	4.382	idem idem	95.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Agosto	56.60 o/o
100 idem idem	56.60
100 idem idem	56.60 »
100 idem para fin de mes	56.30 »
100 idem para fin de Setiembre	57.00 »
50 idem para fin de Agosto	56.70 »
100 idem para fin de Setiembre	57.00 »
100 idem para fin de Agosto	56.70 »
700 idem para fin de mes	56.30 »
100 idem para fin de Agosto	56.70 »
100 idem idem	56.70
500 idem para fin de mes	56.30 »
200 idem idem	56.40 »
100 idem para fin de Setiembre	57.00 »
200 idem para fin de Agosto	56.70 »
100 idem idem	56.70 »
100 idem para fin de mes	56.40 »
100 idem idem	56.50 »
50 idem idem	56.40 »
100 idem idem	56.40 »
100 idem para fin de Setiembre	57.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24	DIA 26
D. Consolidada	contado. —	contado. —
» »	fin mes. 72.90	fin mes.. 72.80
» »	mañana. —	mañana 72.80
» »	fin Ag'sto 72.30	fin Ag'sto 72.30
» »	para el 26 72.90	—
E. de Conv'sión	contado. 95.70	contado. 95.60
» »	fin mes. 95.90	fin mes.. —
» »	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
» »	para el 26 95.70	—
» »	—	mañana. 95.60
T. Hipote'rios E	contado. 95.—	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 95.—
» »	fin mes. 95.—	fin mes —
» »	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
» » D	mañana. —	mañana. —
» » F	contado. —	contado. 94.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
» »	para el 26 94.—	—
» »	—	mañana. 94.—
C. Hipote'rias A	contado. —	contado. —
A. Banco Hipot.	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes.. 56.50	fin mes. 56.30
» »	fin Ag'sto 56.80	fin Ag'sto 56.70
» »	fin St'bre —	fin St'bre 57.—
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
» »	contado. —	contado. —
» »	fin mes.. —	fin mes.. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/16 á 51 7/16	51 19/32
Francia	5.36 á 5.37	5.38 1/2 á 5.39	5.40 3/4
Ale'nia	4.35 á 4.36	4.38 1/2 á 4.39	4.40 3/4
Amb'res	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.43
Génova	5.36 á 5.375	—	—
España	5.84 á 5.88	—	—
Brasil	16.000	—	16.100 vista 16.125 90 d
B. Aires	1 8 o/o prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8 »	»

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 26 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 171.179 935.10
Entradas	» 637.04
Total	$ 171.180.572.14
Salidas	» 9.230.68
Existencia en caja	$ 171.171.341.46

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.045
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.01
» España	5.55
» Río Janeiro	16000

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.80.
Id id K, 91.50.
Id id L, 99.40.
2.a Série, 92.60.
Banco Español, 201.
Fusionados, 57.20.
Pavimentación, 85.
5 o/o, 93.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

...

Total | $ 142.915 29

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$	337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$	51.600 08
Entregado hasta el 21 de Julio	$	30.611 31
Idem el día 26	»	2.130 13
Total	$	32.741 44

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 21	$	7.881 61
Total	$	7.881 61

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 23	$	823.148 02
idem en Julio 24	»	91 81
Total	$	823.239 83

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 23	$	12 713 50
Idem en Julio 24	»	200 50
Total	$	12.913 50

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 26 — Crédito Argentino, 93.30.
Id id, fin de mes, 93 50.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 92.60.
Catalinas, fin mes, 8.15.
Banco Comercio, 23.50.
Smithfield, mañana, 4.40.
Puerto Sastre, 3.50.
Id id, fin de Agosto, 3.35.
Quebracho, 2.25.
Id id, fin de mes, 2.20.
Diamantino, 1.20.
Muelles La Plata, fin mes, 22.20.
La Pobladora, 31.

EL EMPRESTITO ARGENTINO

Un telegrama de Nueva York dice que en aquella plaza se han efectuado algunas pequeñas transacciones con títulos del último empréstito nacional argentino al tipo de 95 1/2.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

El señor Antonio Fojo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Galletitas, bizcochos y confituras en general, licores y bebidas chocolates y similares en general, y cuya marca consiste en la denominación: «La Republicana».

EL MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

(Por telégrafo)

LONDRES, 26 — Los descuentos cerraron ayer firmes en virtud de las fuertes cantidades de oro exportadas durante la semana, y la demanda activa que ejerce el continente por oro en barras. Sin embargo, los tipos están sujetos á frecuentes fluctuaciones, dada la abundancia de capitales.

En el Stock Exchange ha reinado poca animación, siendo en gran parte el interés del público absorbido por el actual período de vacaciones y las próximas fiestas de Agosto. Sin embargo los precios en la mayoría de los casos se han sostenido.

Los valores consolidados británicos reclaman actualmente poco interés, no así las acciones de las compañías ferroviarias que se cotizan en alza favorecidas por los mejores dividendos declarados últimamente y la perspectiva de más amplios negocios en esta próxima temporada.

Los ferrocarriles americanos han sido también impresionados favorablemente por la condición activa de los negocios, aunque la especulación se ha limitado exclusivamente á Wall Street. Las acciones ferroviarias argentinas disfrutan igualmente de un mercado más firme, en virtud de las mejores noticias que se reciben del estado del tiempo en la república y la atracción que ejercen los precios bajos. Las nuevas emisiones han sido bien recibidas.

El mercado para las acciones de los ferrocarriles brasileños se muestra más tranquilo, habiendo los precios bajado.

Los bonos argentinos siguen demandando buenos precios, sin que el conflicto con Bolivia influya actualmente en perjuicio de estos títulos.

En cuanto á las compañías de tierras también encuentran un mercado mejor dispuesto, igual que las empresas de tranvías, cuyos precios se sostienen.

En el mercado de Smithfield

LONDRES, 26 — Los precios obtenidos en el mercado de Smithfield durante la semana vencida ayer, son los siguientes:

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 24 DE JULIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 o/o	ordinarias	100	100	85	79	82
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7
» » Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6	6
» Buenos Aires Gran Sud	7 o/o	id.	100	100	126	121 3/4	122 1/2
» » del Oeste	7 o/o	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	126 1/4
» Gran Oeste Argentino	6 o/o	id.	100	100	111 1/4	104	105
» Central Argentino	6 o/o	id.	100	100	110	103 1/2	101 1/2
» Buenos Aires y Pacífico	7 o/o	id.	100	100	115	102 3/4	103 1/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 o/o	6 o/o preferidas	100	100	108 1/4	95	110
Empréstito Uruguayo	5 o/o	títulos	100	100	—	—	100
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 o/o	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	48 3/4
Banco Londres y Río de la Plata	20 o/o	ordinarias	25	15	60 1/2	56	58
» Londres y Brasil	15 o/o	id.	20	10	27 3/4	24	27 1/2
» Británico de Sud América	12 o/o	id.	20	10	22	18 1/4	22
» Anglo Sud Americano	9 o/o	id.	10	5	7 3/8	7	7 1/8

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 1 chelín 5 peniques hasta 1 chelín 9 peniques por stone; mientras que los de Canterbury (Nueva Zelandia) han oscilado entre 1 chelín 8 peniques y 2 chelines 2 peniques por stone.

La carne vacuna «chilled» cuartos traseros de la Argentina han fluctuado entre 2 chelines 8 peniques y 3 chelines por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han pagado á 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone; y los cuartos delanteros de la misma procedencia han variado desde 1 chelín 8 peniques y 1 chelín 9 peniques por stone.

La clase «refrigerating beef» cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América se vendieron á 4 chelines y 4 chelines 5 peniques por stone.

EXPORTACION

Londres, vapor inglés «Aragón», 123 cjs carne conservada con 5050 kilos.

Damburgo vapor alemán «Santa Cruz», 12 tambores glicerina con 4479 kilos.

Río de Janeiro, vapor nacional «Parahyba», 840 bolsas trigo con 58.800 kilos.

Santos, vapor francés «Provence», 830 bolsas harina cada una 44 kilos.

Río de Janeiro, vapor nacional «Parahyba», 1182 bolsas trigo con 80.348 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hilarius», 11 fardos cueros becerritos secos, con 5.379 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hilarius», 25 fardos cerda, con 12.425 kilos.

Génova, vapor español «Valvanera», 80 bolsas con 8.000 astas vacunas.

Río de Janeiro, vapor nacional «Parahyba», 10.429 bolsas trigo con 75.511 kilos.

Canal, barca noruega «Eline», 104.290 kilos ceniza de huesos.

Nueva York, vapor inglés «Hilarius», 1.374 cueros vacunos salados.

Canal, barca noruega «Britta», 39.046 kilos ceniza de huesos.

Nueva York, vapor inglés «Hilarius», 187 cueros vacunos salados de novillos y 681 id id de vaca.

Canal, barca noruega «Britta», 137.510 kilos ceniza de huesos.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron el sábado, á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 26— Existencia de carne tasajo: 1.300 000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 700 á 740 reis; puras mantas, de 740 á 840 ídem.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	5.038 fardos
Río Grande	3 252 »
Total	8 290 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.038 fardos
Río Grande	3 002 »
Total	7.040 fardos

Mercado firme.

Diversos mercados

Renta Italiana 3 3/4

ROMA, 26 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.32 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 26 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 1/16 por ciento al contado y 1/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 26 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.72.50.

Consolidados alemanes 3 %

BERLIN, 26 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.20 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 26 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 1/8.

Títulos rusos

BERLIN, 26 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.60.

PARIS, 26 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.26.

LONDRES, 26 — Los títulos rusos se cotizaron á 89 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 26 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 7/10 y el comercial á 10 17/32.

El oro se cotizó á 171 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 26 — El oro se cotizó á 1.550, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 26 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—8 bolsas lana, 6481 cueros vacunos secos, 661 id id salados, 228 id potros, 389 id becerros, 33 atados id, 906 atados lanares, 79 fardos id, 62 atados corderos, 29 bolsas cerda, 9 id pluma, 3453 bolsas trigo, 4793 id maíz, 15 id lino, 24 id porotos, 50 id afrecho, 100 id afrechillo.

Cueros vacunos secos

Los negocios fueron muy limitados, á causa del mal tiempo, que impidió que concurriera mayor número de compradores.

Cotizamos.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.85 á 3.90
Idem de campo buenos	» 3.75 » 3.80
Idem de campo regulares	» 3.60 » 3.70
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos sin garrapata	» 3.50 » 3.55
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.10 » 3.15

Cueros vacunos salados

Con demanda muy limitada, cotizamos.

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos... clu	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares...id	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre...id	» » 0.10

Cueros lanares

La perspectiva del mercado es favorable, pero hoy permaneció poco menos que paralizado.

Cotizamos.

	El kilo
Lanares de 1/2 lana arriba	$ 0.230 á 0.235
Id 1/4 y 1/3 id	» 0.210 » 0.220
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id conjuntos con cruzas	» 0.170 » 0.200
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.058
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» » 0.50

Cueros de potro

Para este artículo rige la siguiente cotización.

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados clu	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios.

Ciervos anchos... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.80
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por ... id	» 0.20 »

Cerda

Venta corriente á estos precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estación Central—A Ramón Arocena y C.a, 9 fardos lanares, 213 cueros vacunos; á Grela y Goñi, 390 cueros vacunos secos, 117 atados lanares, 4 bolsas cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 120 atados lanares, 490 cueros vacunos; á Salvador Sosa, 5 atados lanares, 224 cueros vacunos; á J. Granara y C.a, 3 fardos lanares, 94 cueros vacunos, 22 id potros; á Taranco y C.a, 9 fardos lanares, 305 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Martinez Pesquera y C.a, 355 cueros vacunos; á Balparda y C.a, 203 atados lanares, 1020 cueros vacunos secos, 18 id potros; á M. Conde Fernández, 37 atados lanares, 106 cueros vacunos, 3 id potros, 3 bolsas pluma; á M. Allende y C.a, 50 atados lanares, 116 cueros vacunos, 15 id potros; á Federico R. Fernández, 20 atados lanares, 303 cueros vacunos secos, 31 id potros, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Vidaurreta y Zubillaga, 5 atados lanares, 481 cueros vacunos secos, 60 id id salados; á Angel Bonilla, 450 cueros vacunos secos; á Federico P. Arrosa, 10 atados lanares, 170 cueros vacunos, 32 id terneros; á R. Abella, 7 atados lanares, 183 cueros vacunos; á Julián Jonte, 372 cueros vacunos secos; á Salgado y Cadenas, 8 fardos lanares, 287 cueros vacunos secos; á N. Inciarte, 117 cueros vacunos; á Varela y Gómez, 255 cueros vacunos; á J. Tocaent, 76 atados lanares, 64 cueros vacunos secos; 94 id salados; á E. Storace, 7 atados lanares, 10 cueros vacunos salados, 1 bolsa cerda; á Juanicó y C.a, 40 cueros vacunos salados; á Grela y Goñi, 117 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 bolsa cerda; á J. M. Rodríguez, 115 cueros vacunos secos, 9 atados becerros; á Helguera y Goicoechea, 27 fardos lanares, 147 cueros vacunos secos; 137 id id salados; 5 id potros, 13 atados corderos; á Céspedes y Magariños, 49 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, 39 id id salados, 11 id becerros; á J. D. Barragué!, 87 cueros vacunos secos, 53 id id salados, 7 id potros, 26 id becerros; á Bentley Swinden & hijo, 17 atados lanares, 71 cueros vacunos; á Tellechea Lessa y C.a, 12 atados lanares, 30 cueros vacunos; á L. V. Fiorito, 90 cueros vacunos salados.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 687 bolsas, á R. E. Butler 181, á Angel Pérez y Alvarez 272, á J. Etcheverry 260, á Casas y Aguerrebere 262, á Taranco y C.a 251, á Laurnaga y de La Peña 275, á Castellanos y Alvarez 51, á Campodónico y Moreno 75, á J. G. Molins 14, á Inocencio Pastrano 343, á C. Medina 71, á N. Inciarte 121.

Hoy el mercado se presentó bastante encalmado y precios con tendencia algo floja. La exportación no tiene límites.

Cotizamos.

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del in...	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.25 » 4.30
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.20 » 4.25
Id regulares	» 4.05 » 4.10
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 4.00 » 4.10
Regulares	» 3.80 » 3.90

Se han exportado desde el 1.o de Enero á la fecha, 67095 toneladas.

Maíz

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 596 bolsas, á R. E. Butler 1336, á E. Storace 1056, á Rodríguez y Amespil 102, á S. Uran 154, á J. Etcheverry 16, á Casas y Aguerrebere 150, á Taranco y C.a 27, á Laurnaga y de La Peña 32, á Castellanos y Alvarez 267, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 27, á Montelchiorho y C.a 23, á Molins y C.a 364, á Medina 70, á Campodónico y Moreno 52, á Valles y Harpiña 53, á J. G. Alonso 48, á Moll y Ortiz 366, á N. Inciarte 120, á F. Decia 90, á Deluchi hermanos 42.

En este grano se operó con un poco más de interés, pues apesar de las fuertes entradas llegadas últimamente, son muy pocos los vagones que entran y por consiguiente poco es lo que se puede ofrecer en venta.

Cotizamos.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	» 2.25 » 2.25
Id id id para destilería id id	» 2.20 »
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Se cotiza.

El precio sigue firme. Helo aquí.

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 4.67 »

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.05 á 3.15
Id regular buena	» 2.85 » 2.95
Mezcla s/c	» 2.50 » 2.75
Pasto primavera, s/c	» 2.30 » 2.60
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.50 á 2.6
Id criolla id id id	» 2.40 » 2.50
Avena, según clase	» 2.60 » 2.70
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.70 » 0.75
Varias clases y colores con bolsa	» 0.70 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.60
Papas nuevas del país	» Nominal

Venta de ganado en Tablada

Día 26

2023 RESES VENDIDAS

85 bueyes
807 novillos
718 vacas
418 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 10.95
Precio máximo de novillos: $ 36.20
Precio máximo de vacas: $ 25.92

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Soriano: 20 novillos, 40 vacas remitidos por Peirano y Gorlero y vendidos á ps. 24 b., 25.93 v., carne buena, mestiza, para interior.

De San José: 15 bueyes, 1 vaca, 12 terneros remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 15 y 23 y 27 carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 10 novillos, 10 vacas, 20 terneros remitidos por Pedro H. y vendidos á ps. 22 n., 19 b., 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por O. Abeleira y vendidos á ps. 27 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 2 novillos, 38 vacas remitidos por R. V. Mazuriña y vendidos á ps. 12 n. y v., carne buena, mestiza, para interior.

Curbelo y Aguirre—

De Río Negro: 14 vacas remitidas por Silvan y vendidas á ps. 16.50 carne buena, mestiza, para interior.

De Canelones: 1 novillo, 2 vacas, 52 terneros remitidos por Eulanio Gutierrez y vendidos á ps. 18 n., 8 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 50 vacas remitidas por B. Lerena y vendidas á ps. 20.50 y 24 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 2.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Canelones: 22 bueyes remitidos por A. Delgado y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 24 vacas, 24 terneros remitidos por E. Bonifacio y vendidos á ps. 17 b., 15.50 v., 7 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 36 novillos, 20 vacas remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 27.56 n., 24.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 41 novillos remitidos por F. Telechea y vendidos á ps. 27. 32.18 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 50 novillos, 20 terneros remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. 22.18 n., 8.97 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 41 terneros remitidos por Hernandez y C.a y vendidos á ps. 24 b., 4.50 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 16 terneros remitidos por J. Cal y vendidos á ps. 2.80 carne buena, criolla, para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 78 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 100 novillos remitidos por Saderdones y C.a y vendidos á ps. 35 carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 3 novillos; 25 vacas, 30 terneros remitidos por A. Roux y vendidos á ps. 13.50 n. y v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 35 vacas, 14 terneros remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos á ps. 21 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

Gonzalez y Alduncín—

De Minas: 80 novillos, 12 vacas remitidos por H. Zabaleta y vendidos á ps. slp. n., 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 31 novillos, 51 vacas remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 21.50 n., 14.19 y 23.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 9 novillos, 56 vacas remitidos por I. Bruel y vendidos á ps. 30 n., 0.75 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 12 vacas, 27 terneros remitidos por E. y Link y vendidos á ps. 12.50 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 60 novillos remitidos por Juan Lujan y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 5 vacas, 13 terneros remitidos por B. Pereira y vendidos á ps. 14.50 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 15 novillos, 21 vacas, 7 terneros remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 21 n., 9.15 y 16.50 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 13 novillos, 11 vacas, 2 terneros remitidos por B. de León y vendidos á ps. 17.50 n., 10.50 y 13 v., 4.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 9 bueyes remitidos por R. S. Lazaroz y vendidos á ps. 25.50, 20.50 y 20.25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 terneros remitidos por J. Fuentes y vendidos á ps. 4.50 carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 62 vacas remitidas por B. Peñagaricano y vendidas á ps. 18.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 50 novillos, 10 vacas, 43 terneros remitidos por Juan A. Echevarría y vendidos á ps. 21 n., 25.45 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 43 terneros remitidos por Juan A. Castro y vendidos á ps. slp. n., 9.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 3 bueyes, 14 novillos, 36 vacas remitidos por A. Tuarte y vendidos á ps. 26 b., 20 n., y v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 8 bueyes, 27 novillos, 5 vacas remitidos por A. Ponce de León y vendidos á ps. 32 b., slp. n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 15 novillos remitidos por Luis Ponce de León y vendidos á ps. slp. y 12 carne buena, criolla, para abasto.

Lizarazu y C.a—

De Soriano: 3 bueyes, 17 novillos, 21 vacas remitidos por F. Beloqui y vendidos á ps. 27 b., 17.50 y 27 n., 17.30 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 10 novillos remitidos por Lizarazu y C.a y vendidos á ps. 32.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 57 novillos, 37 vacas remi...

tidos por A. Fitz Herbal y vendidos á ps. 36.20 n., 24 v., carne buena; mestiza, para abasto.
De Paysandú: 36 novillos, 66 vacas remitidos por J. Zentiga y vendidos á ps. 35.29 n., 8 y 18 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 14 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 5 carne buena, mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 12, 22.50, 24, 32, 32.50, 27, 15, 23, 27, 26, 25.50, 26.50, 19.95.
Novillos: á ps. 25, 32.50, 36.20, 35.29, 24, 27.56, 27, 32.18, 22, 22.50, 17.50, 30, 17, 21.00.
Vacas: á ps. 20.50, 24, 18.50, 20, 14.50, 20, 14.50, 8, 18, 25.92, 15.50, 24.50, 19, 16.50, 23, 25.15, 16.50, 19.75, 17.50, 20, 13.50, 21.
Terneros: á ps. 4.50, 5.50, 6.50, 7, 7.50, 9.50, 5, 8, 12.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 42.
Vacas: á ps. 12, 16.50, 19.75.
Terneros: á ps. 4.50, 2.80.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. Terrestre 4.— p. m. Bolsa . 3.45 p. m.
Hollandia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá hoy.	Central . 3 p. m. del día 26. Terrestre . 2 p. m. del día 6. Bolsa . 2 p. m. del día 26
Elkab, alemán, para las Palmas y Hamburgo, saldrá mañana	Central . 10 p. m. del día 27. Terrestre . 9 p. m. del día 27. Bolsa . 5 p. m. del día 27

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — Hora de cierre de la Valija 4 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	[illegible]	Génova
Corso	francés	[illegible]	[illegible]
Cordillera	inglés	[illegible]	[illegible]
M. S. de Xaeyer	belga	[illegible]	[illegible]
Cecado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oriente	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Thessaly	[illegible]	[illegible]	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	[illegible]	Hamburgo

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Dochra	[illegible]	27	Cuba y N. York
Hollandia	holandés	[illegible]	Vigo y Ams-tdam
Corso	francés	[illegible]	[illegible]
Francesca	austríaco	[illegible]	[illegible]
Atlantique	francés	[illegible]	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	[illegible]	Hamburgo y esc.

Avisos nuevos

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina.—Montevideo, Julio 26 de 1909.—La Contaduría General. 2417ag10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Francisco Andrade y don Esteban Laplatena, el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Libertad núm. 119 esquina Industria (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Nicolás Triunfo. 2411ag18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio que con esta fecha y de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza en el ramo de Librería, Papelería y Juguetería y bajo la razón social de Herbert y Ferreri, situada en la calle Reducto núm. 49 esquina Martín García de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Alberto E. Herbert.—Montevideo, 26 de Julio de 1909.—A. E. Herbert—Héctor Ferreri. 2409ag18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que con fecha diez y siete del corriente mes y por ante el escribano señor Pedro Hegoburu, se ha disuelto la sociedad comanditaria celebrada entre don José F. Lucas y don Prudencio Iza, con el objeto de establecer una casa de comercio en los ramos de tienda, almacén y ferretería, en el paraje llamado Cañas del Parao, 10.a sección del departamento de Cerro Largo, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Lucas, quien, en el carácter de socio comanditario y por escritura que autorizó el mismo escribano celebró un nuevo contrato con don Pablo Furest Soca, por el cual este toma á su cargo el activo y pasivo de la casa comercial referida. Y á los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, indicando como domicilio la casa de comercio aludida, á fin de que se presenten todos los que se consideren acreedores, dentro del término de 30 días.—Cañas del Parao, Julio 18 de 1909.—José F. Lucas—Pablo Furest Soca. 2410ag18.

LORENZO FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1909

Carmen Carro de Fernández, esposa; Lorenzo, Eduardo, Carmen y Delmira, hijos; Domingo, José Benito, Joaquín (ausente) y Ramona (ausente), hermanos; Sara Galletti de Fernández, hija política; nietos, nietas, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 4 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Colón N.o 20. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urla y Ca.

MANUEL GARABAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1909

José, Lucas, María y Teresa (ausentes), hermanos; Luisa N. de Garabal, hermana política; primos, primas y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 9 1|2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colón número 91.

Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra don Cecilio A. Soto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas, al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Mariano Conde Fernández, dentro del término de cuarenta días.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Avelino Juver Figares, Escribano Público. 2415ag5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 2 pianos, 2 máquinas de escribir, 2 cocinas de hierro, 1 baño de hierro, 1 calentador para baño, y gramófono Víctor, discos, aves finas, etc.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de venta arriba expresada.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación en garantía 300 pesos, al firmar el boleto.

Por más informes á mi Oficina Misiones 194. 2416j127.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA DIRECCION G. DE ADUANAS

POR ABANDONO

En el Depósito Capurro núm. 3

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA RAMPLA

Artículos para tenderos, drogueros, ferreteros y otros ramos

EL JUEVES 29 y VIERNES 30 á la 1 1/2 p. m.—Remataré al mejor postor por orden de la Dirección General de Aduanas á la vista y sin reclamo, despachado y al contado—Gran variedad de artículos. 2418j127.

Pascual Quartino

DE MERCADERIAS—En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 27 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, de saldos de estación por balance. 2413j127.

GENERALES

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cª MONTEVIDEO

Universidad de la República

AVISO

Se invita á los señores profesores y estudiantes de la Universidad para la conferencia que el señor E. Sondof dará el sábado 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. en el salón de actos públicos de la Universidad (calle Cerrito núm. 2) sobre: «El estado político y social de Europa y especialmente de Rusia».—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Carlos María Soria, Secretario General. 2385j24.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuesta para la amortización de Obligaciones Hipotecarias de la Empresa hasta la suma de ps. 1375.50 según liquidación correspondiente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la Administración de la Sociedad en la Estación Central—Arroyo Seco el día 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—El Secretario. 2395j31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario.

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

[illegible]

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935.set.pem.26



SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Phen. 5, Passage Verdeau, Paris. Frasco con instrucciones en Paris 6'35. En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe [illegible] y Cía y todas farmacias.

Pildoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del zumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor—Cuidado con las imitaciones exigir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2009j125.

Bell, Towers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"



PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047.spt.21-

ASMA y CATARRO

[illegible]

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Tos, Catarro, Bronquitis

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

DELANGRENIER

75 años de buen éxito

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif. Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

Calefacción central á agua caliente

Con calderas "STREBEL"

Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECONÓMICA

INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.

CONTRATADA: A. Font Clapes.

Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910my1voct31d.p.m.

LA LECHE DE VACA

Sustitutivo imposible - - - - - - - - para la leche materna

SEGUN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

La resolución del problema de la alimentación artificial estaba en

MATERNIZAR LA LECHE DE VACA

BUSCAR UN ALIMENTO CUYA COMPOSICIÓN FUERA SEMEJANTE

A LA LECHE DE LA MADRE

Esa aspiración de la ciencia— —esa necesidad sentida de la experiencia

Han sido llenadas por los ALIMENTOS ALLENBURYS, que son

LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

En venta en todas las Boticas y Droguerías

Pedir muestras á sus únicos introductores

CARLISLE, CROCKER y Ca.

RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE. Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

EL OVO-LECITHINE BILLOR

[illegible]

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

[illegible]

Indispensable contra las epidemias.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MUEBLES

- FRANCESES É INGLESES -

De fabricación superior

J. Durandeau

CALLE URUGUAY NÚM. 24



Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 98, Rue d'Amsterdam. PARIS y todas las Farmacias.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Leandro

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Canarias pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JÚPITER

Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 24 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés.

ESKSIDE

Saldrá el 26 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y NUEVA YORK.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 30 de Julio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORITA A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 31 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORIANA** Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 8 de Agosto de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORAVIA A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lamrensen. Saldrá el 15 de Agosto de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.	**ORISA** A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R. Saldrá el 21 de Agosto de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; Paris, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

[illegible]

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

[illegible]

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. New York.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA y URUGUAY.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado.	$ 12.000.000.00
Capital suscrito.	» 7.273.552 45
Capital integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

[illegible]

Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales.		» 4.336.919 61
		$ 45.762.590 52
Valores depositados.		» 20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

PASIVO

Capital Suscrito	$ 7.273.552 45	
Capital á suscribir.	» 4.726.447 55	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 12.218.447 03
Depósitos judiciales y administrativos:		
Depósitos Judiciales	$ 731.629 00	
Retenciones judiciales	» 17.100 00	
Depósitos administrativos	» 6.654 28	» 755.383 28
Emisión en circulación		» 15.558.498 50
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 74.000 00
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales		» 4.621.815 73
		$ 45.762.590 52
Depositantes de valores		» 20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*José M.ª Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	» 1.191.520 00	» 16.403.337 00
Total de emisión habilitada.		$ 16.403.907 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central		
Billetes Casa Central	$ 349.345 00	
Existencia en Sucursales		
Billetes Casa Central	$ 498.063 50	847.408 50
Emisión en circulación—Mayor.	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor.	» 3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación.	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 1.972.495 78
Total de encaje.	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente. —*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo,

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual
" 6 " " " " 5 1|2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1|2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

[illegible]

TASA DE INTERESES

SE ABONA

[illegible]

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto.	$ 2.200.000
realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	$ 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o » »	Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o|o al año
A plazo fijo de 3 meses	3 o|o » »	Sobre depósitos á 3 meses	3 o|o » »
Id id de 6 meses	4 o|o » »	Id id de 6 meses	4 o|o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10,000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 % anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

[illegible]

ABONA

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

[illegible]

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1285pm.



PIANOS

En mensualidades desde $ 16

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169



CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Hierro galvanizado para techos—Por avería—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

—EL MARTES 27 del corriente Julio, á las 3 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—5 cajones de núm. 12, fierro galvanizado; 8 id id núm. 11 id id; 2 id id núm. 10, id id; 2 id id núm. 9, id id; 1 id id núm. 8, id id; 2 id id núm. 7, id id; 1 id id núm. 6, id id.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 2388j123.

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías para ferreteros, almacenes, tiendas—1000 kilos papel para diarios y 25 bobinas papel—Cigarros suizos—banco y herramientas de carpinteros—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 27 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, almacen, tienda, ferretería.

Al mismo tiempo—100 tarros de 1|2, 1 y 5 kilos pintura esmalte colores surtidos, 11 tarros solvante para pintura, 10 de barniz, 150 paquetes polvos para hacer vino, 2500 hojas carmina, 11 docenas cucharas albañil, 25 docenas mechas para taladro, 10 cajones Quaker Whet, 10 sacos de 50 kilos semilla alfalfa, 36 cueros para calzado, dulce de membrillo, toallas, camisetas, azafran, té Lipton, manijas para baules, 25 restos en bobinas y 1000 kilos papel para diarios, 1 fardo papel id. 5000 cigarros suizos, 20 fardos botellas negras para champagne y tinta, 7 barricas portlan de colores, 4 cajones clavos galvanizados para techos, 1 buen banco carpintero y una cantidad de herramientas para carpintero, tirantes madera, resortes, pertenecientes á la carpintería de don José Rivera.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2380j123.

José B. Gomensoro

Tijeras de esquilar—Estribos de metal—Sillas de viena—Trampas para ratones—Vino tinto—Aceite—Tabaco negro—Hongos—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 28 de Julio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda—En lotes á la vista:

1 cajon, 30 docenas tijeras esquilar—1 id. 36 id. pares estribos metal—1 id. 10 docenas trampas para ratones—3 cajones, 6 id. sillas de Viena.

En seguida á las 2 p. m.—Frente al Despacho Exterior, calle Zabala—Cuarterolas vino tinto—10 cajones aceite español—60 kilos—28 rollos tabaco negro—11 cajones hongos secos en latas de 1 y 2 1|2 kilos—25 cuarterolas vino tinto.

Venta despachando y en oro sellado. 2405j125.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros—Base ps. 20.000—¡Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 5 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaría calle Rincon núm. 63. 2305j115.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental, al Norte linda J. M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304j115.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351j121.

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343h—Entre Yi y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida, en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguán, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas, tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el día 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 h. por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Gentilini y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaría, calle Sarandí núm. 158. 2404j125.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762:55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 1.o de Agosto á la 1 y media de la tarde—En el camino de Millán núm. 290—De los buenos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Giudice—Por ausentarse del país—Los trenes 42, 44, 47 y 49 de La Comercial á la puerta.

SALA—1 buen piano perpendicular Vogel Sohn, 1 lindo juego de sala de 9 piezas, 2 buenos espejos luna viselada, cortinados, vitrina, cuadros, sillitas de fantasía, columnas, etageres, bronces, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, cómoda psiche, ropero 3 cuerpos lunas viseladas, mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran guardaropa, percha, espejos, mesa, sofá, sillones y sillas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de 1 persona, (poco uso), ropero, lavatorio, mesa de luz, cuadritos, sillones, sofá, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor (nogal italiano) compuesto de mesa corredera, aparador, trinchante y 12 sillas, loza, cristales, porcelanas, metales, cuadros, sofá y sillones, alfombrado, etc.

PATIO Y COCINA—Bancos de jardín, mesas, sillas, baterías de cocina, bancos, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion el sábado de 2 á 5 p. m.

La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido garantía á todo comprador. Se alquila dicha casa quinta y por informes ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2401j125.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 2[illegible] entre Reconquista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Gorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371j123.

Francisco Piria

Extraordinario remate en la Aguada

DONDE NADIE VENDE

El domingo próximo 1.o de Agosto á las 3 de la tarde—A una cuadra del Palacio Legislativo—Frente á las calles Hocquart y Baqueló, esquina—10 soberbios solares 7 de ellos con edificio—Todos con jardines—Tren á la puerta—Venta á plazo—Orden terminante de vender—Todo edificado.

Lo único que queda libre en diez cuadras á la redonda.

Remate excepcional.

Todos pueden comprar una casita con muy poco dinero, casi todos los lotes son pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta:

Una quinta parte al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años sin interés.

El que pague al contado tendrá el 20 por ciento de descuento sobre los plazos.

Al comprador se le escriturará en propiedad el terreno ó casa que compre pagando la primera cuota.

Todo comentario está demas.

Estos terrenos no admiten ponderación—Se recomiendan solos.

Estan en el riñon de la Aguada—Soberbio centro de edificacion y localidad de gran porvenir.

Esto último está demas decirlo.

Hay una esquinita muy linda.

La construccion del gran

Palacio Legislativo

se levanta á «gonfie vele» y antes de dos años cuando esté terminado ese monumental edificio va sin decir que lo que hoy pagan será una bagatela en relacion al aumento notable que se ha producido allí en la propiedad.

¡EL DUEÑO ESTA AHORCADO!

Hay que vender.—Den lo que quieran. ¡Vengan y veran si es ó no cierto que voy á tirar todo en menos de media hora!

El remate tendrá lugar el domingo próximo 1.o de Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

Por planos é informes: á mi Oficina Cerrito 134 desde el jueves próximo.

No fallen el 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, Calle Bequeló esquina Hocquart. 2408j125.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387j124.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a seccion judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberria, 159 metros 26 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaría, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todas los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por éstas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes; Misiones 180. 2350j121.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!—Calle Convención números 323 y 325.—Atención á su base de venta: $ 4.500!—¡Es un regalo!—Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fonde.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297j115.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!!—Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé para particion de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardín, verja y porton al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen areas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblacion en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un tableron fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354j121.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡De infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portatiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc.—Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al dia siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2107j125.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 28 DE JULIO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidacion y saldos de facturas. 2396j125.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR COMPLETA Y DEFINITIVA LIQUIDACION DE NEGOCIO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la muy conocida casa de útiles para fotografía y fonógrafos

DEL SEÑOR RAFAEL FAVARO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 280

ENTRE ITUZAINGÓ Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público todas las existencias de esta casa, compuestas de un variado y completísimo surtido de máquinas fotográficas y toda clase de útiles para fotografía, fonógrafos, gramófonos, cilindros y discos de las mas reputadas marcas, máquina para grabar cilindros, cornetas para gramófonos, embudos y vasos graduador de vidrio, frascos vacíos, variedad de juguetes, albumes é infinidad de artículos que estarán á la vista.

EL ULTIMO DIA DEL REMATE se venderán los armazones, mostradores, divisiones, caja de fierro, muebles de escritorio, etc. etc.

Por mas informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147. 2394j125.